

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CANARIAS (3º ESO)**

## **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER MODALIDAD DE PRÁCTICA EDUCATIVA**

Alumno: Joel Márquez Rodríguez

Tutor: Cristo Manuel Hernández Gómez

Universidad de La Laguna - Facultad de Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)



**Facultad de Educación**  
Universidad de La Laguna



## **RESUMEN**

En el presente Trabajo de Fin de Máster, inserto en la modalidad de práctica educativa, se lleva a cabo un análisis crítico de la programación didáctica de Historia y Geografía de Canarias (3º ESO) del IES Canarias Cabrera Pinto, centro en que el alumno realizó las prácticas externas. En el mencionado análisis, se han identificado varias fortalezas, como la alineación con los objetivos que dispone la normativa; la contribución a los objetivos de etapa; y la planificación de varias modalidades de docencia ante posibles imprevistos. Asimismo, se han identificado debilidades, entre las que destacan la falta de concreción de la norma en situaciones de aprendizaje y actividades, además de su adaptación al contexto del centro.

El objetivo de este análisis es el diseño de una programación didáctica anual de la mencionada asignatura, proyectada con el propósito de “subsananar” las debilidades detectadas en la programación del centro. Además de la programación, se desarrolla una de las situaciones de aprendizaje al completo, que fue llevada a la práctica de forma parcial. Las conclusiones sintetizan las reflexiones sobre el diseño de la programación y la puesta en práctica de la situación de aprendizaje.

El enfoque se basará en la adopción de una metodología que implique, en el alumnado, la observación y el análisis crítico del entorno que le rodea, en particular de las transformaciones que este ha sufrido hasta el día de hoy.

**Palabras clave:** Historia, Geografía, Canarias, programación, enseñanza

## **ABSTRACT**

In this Master's Thesis, belonging to the educational practice modality, a critical analysis of the didactic programming of History and Geography of the Canary Islands (3rd ESO) of the IES Canarias Cabrera Pinto, the center where the student completed external practices, is carried out. In said analysis, several strengths have been identified, such as a, and the planning of several teaching modalities in the event of possible unforeseen events.

Likewise, weaknesses have been identified, among with the lack of specification of the standard in learning situations and activities stands out, in addition to its adaptation to the context of the center.

The objective of this analysis is the design of an annual didactic program for the aforementioned subject, designed with the purpose of "correcting" the weaknesses detected in the center's programming. In addition to programming, one of the complete learning situations is developed, which was partially put into practice. The conclusions synthesize the reflections on the design of the programming and the implementation of the learning situation.

The approach will be based on the adoption of a methodology that involves, in the students, observation and critical analysis of the environment that surrounds them, in particular of the transformations that it has undergone to date.

**Keywords:** History, Geography, Canary Islands, planning, teaching

## ÍNDICE GENERAL

<b>1. Introducción</b> .....	2
<b>2. Análisis de la programación didáctica del departamento de Geografía e Historia del IES Canarias Cabrera Pinto</b> .....	5
<b>2.1 El Centro Docente: descripción y análisis general</b> .....	5
<b>2.1.1 Datos</b> .....	5
<b>2.1.2 Características estructurales</b> .....	7
<b>2.1.3 Valores y principios educativos</b> .....	8
<b>2.1.4 Objetivos generales</b> .....	9
<b>2.1.5 Organización y coordinación</b> .....	10
<b>2.1.6 Proyectos del centro</b> .....	13
<b>2.2 La Programación Didáctica: análisis crítico</b> .....	14
<b>2.2.1 Aspectos generales</b> .....	14
<b>2.2.2 Objetivos</b> .....	17
<b>2.2.3 Saberes</b> .....	17
<b>2.2.4 Evaluación</b> .....	18
<b>2.2.5 Valoración general</b> .....	19
<b>3. Propuesta de Programación anual</b> .....	23
<b>4. Diseño de una Situación de aprendizaje</b> .....	76
<b>5. Conclusiones</b> .....	121
<b>6. Referencias</b> .....	125
<b>6.1 Normativa</b> .....	125
<b>6.2 Bibliografía</b> .....	126

6.3 Otros recursos.....	127
7. Anexos.....	128
7.1 Anexo I.....	128
7.2 Anexo II.....	131
7.3 Anexo III.....	133

**LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS (sin incluir la programación anual, el diseño de la unidad didáctica y los anexos)**

**Figuras**

**Fig. 1:** Datos del IES Canarias Cabrera Pinto.....5

**Fig. 2:** Lista de los departamentos del centro.....6

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de fin de máster pretende desarrollar una programación didáctica anual, por lo que se inserta en la modalidad de práctica educativa. La planificación corresponde a la asignatura de Historia y Geografía de Canarias en el nivel de 3º de ESO, en el contexto del IES Canarias Cabrera Pinto.

La programación, de acuerdo con lo que dispone la normativa recogida en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, es el documento en que se plasma la planificación de la actividad docente, y ha de tener en cuenta las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, de acuerdo con lo dispuesto en el Proyecto educativo (PE) y en la Programación general anual (PGA). En su contenido deben figurar los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del curso, y para garantizar un desarrollo secuenciado y organizado, se distribuirá en una serie de unidades de aprendizaje.

Los aspectos que la programación debe recoger, de acuerdo con la normativa, son los siguientes:

- a) Concreción de objetivos, contenidos y su distribución temporal, criterios de evaluación y competencias clave.
- b) Metodología, que deberá velar por la adquisición de las competencias.
- c) Materiales y recursos con que se reforzarán los saberes, se apoyarán las actividades y
- d) Medidas de atención a la diversidad y, de ser preciso, las correspondientes adaptaciones curriculares.
- e) Estrategias para trabajar la educación en valores de forma transversal.
- f) Concreción de los planes y proyectos de carácter pedagógico que se desarrollan en el centro.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación de las evaluaciones ordinarias y extraordinarias.
- i) Actividades de refuerzo y planes de recuperación.



En el contexto de este TFM, cabe que planteemos la necesidad didáctica de realizar una programación de la asignatura que debemos impartir. De hecho, esta es una pregunta que a menudo se formula el profesorado quien, en no pocas ocasiones, concibe dicha tarea como un mero requisito burocrático.

Sin embargo, la programación se presenta como una manera de reducir la incertidumbre y los titubeos por parte del docente en el desarrollo de su trabajo, en el establecimiento de unos objetivos y en el método que pretende utilizar en cada momento para lograr que los y las estudiantes alcancen los aprendizajes esperados. A la vez, incrementa la eficiencia del proceso, al permitir valorar qué respuesta educativa debe ofrecerse a las necesidades de aprendizaje que manifiesta el alumnado. En otras palabras, permite planificar la enseñanza que se está llevando a cabo y conocer su grado de efectividad por medio de la evaluación (Palomar Sánchez, 2010).

Para que dicha planificación garantice la eficacia en su desarrollo, debería elaborarse de forma reflexiva, con el propósito de prever una apertura y flexibilidad suficiente para que pueda adaptarse a cada contexto. Esto es, a las necesidades particulares de cada grupo y a las circunstancias, ya sean fijas o variables, de cada contexto en el que se llevarán a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el ámbito de la didáctica, programar supone, además de la eliminación del azar en un sentido negativo (en referencia a la indecisión por parte del docente, como se comentó en el párrafo previo), el favorecimiento del orden y sistematización en la práctica educativa, y la simplificación para adaptar el método pedagógico al contexto social y ambiental en que se lleve a término (Gisbert y Blanes, 2013).

En sentido jurídico, la elaboración y el seguimiento de la programación son competencias de los departamentos de coordinación didáctica, como estipula el artículo 32 del decreto 81/2010, de 8 de julio, y en el curso de dichas acciones se debe tener en cuenta lo recogido en la comisión de coordinación pedagógica y lo dispuesto en la Programación general anual, después del proceso de evaluación que ha debido coordinarse desde la jefatura de estudios. Supone, además, que es un documento que garantiza la transparencia ante todos los agentes educativos, de manera que el modo de evaluar, el método pedagógico y, en suma, los contenidos de cada asignatura, sean de libre acceso.

Como se puede apreciar a partir de lo anteriormente expuesto, la programación es uno de los documentos de planificación de mayor importancia para la práctica educativa, y es imprescindible que el profesorado disponga de las habilidades y conocimientos necesarios para diseñarla y llevarla a término. Esta premisa respalda mi elección de esta modalidad de TFM, pues mi objetivo principal radica en adquirir la experiencia necesaria para mi futura práctica docente.

Con respecto a la estructura del presente TFM, al hallarse inscrito en la modalidad de práctica educativa, se distribuirá de la siguiente manera, siguiendo las pautas establecidas en la guía docente de la asignatura:

- Un análisis crítico de la programación didáctica de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias, en el curso de 3º de la ESO, en el contexto del IES Canarias Cabrera Pinto, y encuadrado en su proyecto educativo, en la programación general anual y en lo dispuesto en la memoria anual del curso anterior.
- El diseño de la programación anual, partiendo del contexto que se comentó previamente y de un grupo objetivo, y que consta de 6 unidades didácticas, correspondientes a cada una de las 6 competencias específicas que se describen en el currículo.  
Dichas unidades se justifican brevemente, a excepción de una de ellas, que se expone de manera pormenorizada. Incluye la descripción de las actividades, su puesta en práctica en el aula y una valoración con propuestas de mejora.
- Por último, se abordan las conclusiones, un apartado de referencias bibliográficas y los anexos.

## 2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL IES CANARIAS CABRERA PINTO

### 2.1 El Centro Docente: descripción y análisis general

#### 2.1.1 Datos

DATOS DEL CENTRO	
Denominación	IES Canarias Cabrera Pinto
Código	38002831
Dirección	C/San Agustín, 48, La Laguna, 38201
Teléfono	922250742 / 922250743
Correo electrónico	38002831@gobiernodecanarias.org
Web	<a href="http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iescanariascabrerapinto">http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iescanariascabrerapinto</a>
Titularidad	Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Naturaleza	Público
Preferente auditivo y/o motórico	Auditivo
Oferta de enseñanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bachillerato (Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, General, Artes)</li> <li>▪ Bachillerato semipresencial (Humanidades y Ciencias Sociales)</li> <li>▪ Educación Secundaria Obligatoria</li> </ul>
Horarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diurno (ESO y Bachillerato): 8:00 – 14:00</li> <li>▪ Reuniones de coordinación docente: 14:00 – 14:55</li> <li>▪ Nocturno (Bachillerato semipresencial): 16:30 – 21:45</li> </ul>

Turnos	Dos: mañana (ESO y Bachillerato) y tarde (Bachillerato semipresencial)
--------	--

**Fig. 1:** Datos del IES Canarias Cabrera Pinto (elaboración propia)

OFERTA DE ESTUDIOS	
Nivel	Grupos
1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	4
2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)	5
3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)	5
4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)	6
Primer curso de Diversificación (LOMLOE)	1
1º Bachillerato Modalidad de Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	3.5
1º Bachillerato Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	3
1º Bachillerato Modalidad General (LOMLOE)	0.5
2º Bachillerato Modalidad de Ciencias (LOMCE)	3
2º Bachillerato Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE)	3
2º Bachillerato Semipresencial Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE)	1

**Fig. 2:** Oferta de estudios y distribución por grupos (elaboración propia, basado en: IES Canarias Cabrera Pinto, 2022, p. 5)

### 2.1.2 Características estructurales

Se trata del centro de estudios más antiguo de Canarias, que imparte la enseñanza secundaria desde 1846, aunque ya había funcionado previamente como convento de agustinos (desde su fundación en el siglo XVI) y como Universidad. Está dividido en dos conjuntos de edificios; el más antiguo corresponde al antiguo convento e iglesia, y en él se encuentran las aulas de los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO, además de sala de exposiciones, salón de actos, sala de profesorado, archivo histórico, biblioteca y administración. El más reciente, construido en 1985, alberga al alumnado de 4º de ESO y bachillerato.

El centro dispone de aulas con capacidad para unos 25-30 estudiantes cada una, con unas medidas entre los 54 y los 60 m<sup>2</sup> (varían según el aula). La iluminación procede tanto de fuentes naturales (ventanas) como artificiales (lámparas LED). Todas disponen de mesas y sillas individuales, ordenador para el o la docente, sistemas de proyección audiovisual y pizarras (en unos casos de rotulador borrable, y en otros digitales). La limpieza de las aulas y otros espacios del centro se efectúa a diario. Hay algunos problemas de mantenimiento referentes a la antigüedad de ambos edificios, como humedades, persianas y ventanas en mal estado, que se han notificado a la Consejería de Educación a través de varios informes.

Con respecto a las instalaciones deportivas, el centro carece de equipamientos específicos para esta actividad, por lo que debe realizarse en las canchas. Por parte del equipo directivo, se ha solicitado en varias ocasiones a la Consejería su cubrición parcial o la dotación de un espacio cubierto, ya que el clima de La Laguna, frío y lluvioso durante buena parte del año, impide u obstaculiza el desarrollo de materias como Acondicionamiento Físico en Bachillerato.

El centro tampoco dispone de salón de actos o de un espacio equivalente con aforo para más de dos grupos, por lo que desde el equipo directivo se suma a la petición de un área preparada para el desarrollo de la actividad física. Ninguna de las dos ha recibido respuesta hasta el momento.

La biblioteca posee más de 25.000 volúmenes y permanece abierta en horario de mañana, ya sea en horas en que a las cuatro personas responsables le sea posible, o bien durante los recreos.

Los departamentos se localizan en el edificio de Bachillerato. Se trata de espacios de dimensiones reducidas (aproximadamente la mitad de la superficie de un aula). En el caso del de Historia, además del mobiliario común (mesas, sillas, estanterías), posee dos ordenadores, una impresora, una pequeña biblioteca con enciclopedias y libros de texto de cursos anteriores, y material escolar diverso (mapas, bolígrafos, rotuladores, borradores...).

En cuanto a las zonas de dirección, están distribuidas en los dos edificios; en el antiguo se encuentran los despachos de dirección y la secretaría, y en el nuevo, la portería, el despacho de jefatura de estudios y el de orientación.

### **2.1.3 Valores y principios educativos**

Tal y como se expresa en los documentos institucionales, principalmente en el PEC, el centro asume como señas de identidad el respeto y aprecio a la dignidad humana, la democracia, la justicia, la igualdad, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y el apego a la verdad.

Se adscribe a una metodología que se basa en el respeto a la individualidad y fomenta en el alumnado el papel de agente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los principios educativos por los que se rige son los siguientes:

- Vínculo con el contexto sociocultural.
- Respeto al medio ambiente.
- Respeto a otras culturas.
- Rechazo a la discriminación sexual, de raza, religiosa, por discapacidad o por nivel socioeconómico.
- Formación en valores para favorecer la integración en una sociedad democrática.
- Desarrollo de la personalidad del alumnado en el respeto a los derechos, las libertades fundamentales y el ejercicio de la tolerancia, favoreciendo los principios de una convivencia democrática.
- Desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico.
- Fomento de una metodología activa que garantice la implicación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de las capacidades que les posibiliten el empleo de técnicas e instrumentos en su formación

- Implicación de los padres en la actividad formativa para favorecer el cumplimiento de los objetivos educativos.
- Fomento de las actividades en común, con el fin de coordinar la planificación de las normas, la organización y la metodología

Durante las prácticas externas, aprecié el desarrollo de estos principios, en unos casos de forma más evidente que en otros. A lo largo de las clases magistrales, el docente de la asignatura procuró mantener un vínculo con el contexto sociocultural aludiendo a sucesos históricos que tuvieron lugar en Canarias durante la posguerra y la transición, a veces explicándolos como procesos, y otras, a modo de anécdotas.

También fomentó una metodología activa por medio de una actividad que realizó el alumnado, y que implicaba entrevistar a sus familiares o a un pariente que hubiese vivido durante la guerra civil, la posguerra o la transición, aplicando técnicas dadas a conocer durante las clases. Además, en varias actividades, el grupo-aula se dividió en pequeños grupos de trabajo, lo que involucraba un ejercicio de coordinación entre los estudiantes para realizar las actividades y exponer el producto generado en cada una de ellas, lo que se alinea con el principio de favorecer las actividades en común.

Los otros principios se trataron de forma tangencial a lo largo de todas las clases, no con actividades concretas, sino con el enfoque que el docente tenía de la asignatura. Por ejemplo, en el caso del respeto al medio ambiente, expuso al alumnado la problemática que representó el desarrollismo turístico en los 60 y 70 para la conservación de los espacios naturales, que llega hasta la actualidad; o pequeños “debates” improvisados sobre la transición, planteando cuestiones éticas al alumnado sobre la viabilidad del mejor modelo de gobierno para España en aquel momento, con el propósito de favorecer el espíritu crítico y la formación en valores. En otras cuestiones, como la implicación de los padres, no lo aprecié de una manera tan evidente, a menos que tenga en cuenta la actividad sobre la entrevista a un familiar que hubiese vivido la transición.

#### **2.1.4 Objetivos generales**

Los objetivos generales no están recogidos en el PEC, sino en un documento aparte en PDF bajo el mismo título, que está a disposición del público general en la red (Proyecto Educativo del Centro, IES Canarias Cabrera Pinto, 2011).

Se estructuran en unos principios y objetivos para las etapas de ESO y Bachillerato, que, aunque son similares a los que se encuentran en los objetivos de etapa del currículo oficial (Decreto 30/2023, 2023), no son exactamente idénticos, sino una especie de síntesis o resumen de aquellos.

A grandes rasgos, contemplan aspectos como la educación en valores, el fomento de las lenguas extranjeras, el desarrollo de las competencias comunicativas, la formación artística y en TIC.

No es casual que los objetivos se ciñan principalmente a estas temáticas, ya que, junto a las señas de identidad y los principios educativos, se traducen en una serie de acciones formativas:

- Intercambio Cultural de alumnos/as y movilidad del profesorado
- Biblioteca
- Museos
- Formación artística
- Voluntariado social y cultural
- Medio Ambiente
- Igualdad
- Tradiciones
- Robótica
- Tutoría afectivo-sexual

Los proyectos concretos en que estas acciones se materializan se localizan más adelante, en el epígrafe 2.1.6.

Durante las prácticas externas, solo pude observar de primera mano el proyecto centrado en los museos, por medio de una visita guiada al museo del centro que se nos ofreció a los alumnos y las alumnas de prácticas docentes, y en otra visita acompañando al curso de 3º de ESO en la asignatura de Historia y Geografía de Canarias, con el fin de acercar al alumnado a los materiales arqueológicos de época indígena como fuente de conocimiento histórico.

### **2.1.5 Organización y coordinación**

La gestión interna del centro se estructura en dos tipos de órganos:

- Unipersonales: constituyen el equipo directivo y ejercen sus funciones de manera coordinada. Comprenden los cargos de Dirección, Vicedirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.



Sus tareas incluyen la representación institucional del centro; la gestión administrativa y de recursos; la coordinación de las actividades, sin perjuicio de las competencias del Claustro de docentes y el Consejo escolar; y la mediación, a nivel interno (presidiendo el Consejo escolar y el Claustro) y externo (en este caso, con una relación bidireccional entre la Administración y la comunidad educativa).

- Colegiados

- Claustro de profesorado: lo integran todos los profesores del centro y está presidido por el director.

Entre sus funciones, planifica, organiza y toma decisiones sobre los aspectos educativos (relativos a la programación, el proyecto educativo, la concreción del currículum, etc.), así como los criterios de tutorización y evaluación del alumnado, y la valoración del funcionamiento del centro.

Durante las prácticas externas, acudí en dos ocasiones como oyente. Los asuntos que se trataron fueron la incorporación definitiva de todos los niveles a la LOMLOE el curso siguiente (se explicará esto en un apartado posterior), y a aspectos de la organización de la enseñanza de idiomas, tanto en sus respectivos departamentos como en los programas que lleva a cabo el centro (Émile, CLIL y Bachibac).

- Consejo escolar: a través de él participan los representantes de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, padres, docentes y equipo directivo). Toman parte en las decisiones que se llevan a cabo en el centro, así como en la evaluación de su funcionamiento interno, por medio de reuniones en que los representantes elevan las propuestas del sector de la comunidad al que representan.

En el caso del IES Cabrera Pinto, por citar dos ejemplos de aspectos en que el Consejo escolar está involucrado, dependen una comisión para la revisión de documentos institucionales, y otra sobre el protocolo de uso de dispositivos móviles por parte del alumnado.

- Comisión de convivencia: formada por miembros del equipo directivo (por lo general, de la jefatura de estudios), tiene como propósito la resolución de conflictos de acuerdo a legislación y a la propia normativa del centro. Se realiza una reunión trimestral en que se evalúan los resultados del Plan de convivencia, para, una vez valorados dichos resultados, elevar al Consejo escolar las sugerencias de mejora.

Así mismo, existen diversos órganos de coordinación docente, a saber:

- Equipo educativo: compuesto por todos los profesores que imparten docencia en un grupo, coordinados por un tutor, con el propósito de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Durante las prácticas estuve presente en varias reuniones de los docentes del departamento de Historia. Las cuestiones más habituales eran las relativas a la normativa legal (ajustes de las programaciones de acuerdo con la LOMLOE), o bien a acuerdos que debían establecerse con otros departamentos. Por ejemplo, los referentes a los proyectos monográficos, donde dos departamentos deben coordinarse para impartir dos materias de manera conjunta e interdisciplinar.

- C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica): la componen la jefatura de estudios y de los departamentos de coordinación didáctica, la coordinación de la comisión de actividades extraescolares y complementarias, la orientación del centro, y la presidencia de la dirección.

Entre sus funciones, destaca la de evaluar y revisar el PEC, y funciona como canal entre el equipo directivo y los departamentos didácticos para hacer llegar a ambos las sugerencias relativas al proyecto educativo.

- Departamentos didácticos: distribuidos por materias, se encargan de organizar y desarrollar la enseñanza en sus respectivos ámbitos. En ellos se vuelca el trabajo siguiendo los acuerdos e instrucciones que emanan de la CCP. Las directrices se analizarán y valorarán por los departamentos, que comunicarán a la CCP sus acuerdos para que este eleve las propuestas definitivas al Equipo Directivo o al Claustro.

- Departamento de orientación: integrado por un psicólogo/pedagogo, profesores de ámbito sociolingüístico o científico-tecnológico, profesores especializados en audición y lenguaje, y profesorado de apoyo a las NEAE.

Su cometido es la revisión del plan de acción tutorial y organizar reuniones semanales con los tutores y el equipo directivo, donde se pondrán de manifiesto las dificultades y propuestas que surjan desde las aulas.

Otros órganos, que involucran a la comunidad de padres, madres y del alumnado, son los siguientes:

- A.M.P.A. (Asociación de Madres y Padres del Alumnado): está formada por padres y madres que se ofrecen a colaborar de manera voluntaria, representando a las familias ante el centro y, en particular, en las reuniones del Consejo escolar. Son un eslabón intermediario entre las familias, el equipo directivo y la Consejería de Educación.
- Junta de delegados y delegadas: representa al alumnado ante los restantes órganos, y la forman delegados de cada curso y nivel, elegidos por todo el alumnado. Además de intervenir en el Consejo escolar, pueden exponer sus propuestas sobre las normas de convivencia en reuniones con el equipo directivo.

### 2.1.6 Proyectos del centro

De los proyectos que desarrolla el centro, y que, como quedó manifiesto en el epígrafe 2.1.4, suponen la concreción de los valores y objetivos que se promueven, cabe destacar los vinculados a la red INNOVAS:

- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad: propuestas y acciones encaminadas a la defensa de los derechos humanos.
- Igualdad y educación afectivo-sexual y de género: con el objetivo de favorecer el respeto a la diversidad afectivo-sexual y la prevención de la violencia de género.
- Educación ambiental y sostenibilidad: diagnóstico de la calidad ambiental del centro para resolver los problemas medioambientales que se detecten.
- Familia y participación educativa: con el propósito de configurar espacios y proyectos en los que impulsar el funcionamiento participativo del centro.
- Promoción de la salud y educación emocional: se pretende involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa ante la necesidad de conciliar el interés familiar y social por las condiciones sanitarias.
- Patrimonio social, cultural e histórico canario: dado el valor patrimonial del propio centro, y las instalaciones museísticas que alberga, tiene cabida su puesta en uso para fomentar en el alumnado el conocimiento y el respeto por el patrimonio histórico y natural de las islas.
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares: se persigue la mejora de las capacidades en comprensión y expresión oral y escrita del alumnado, además de darle a conocer la biblioteca del centro y las actividades que desde la misma se llevan a cabo, como el plan lector.

- Arte y acción cultural: pretende propiciar el acercamiento del alumnado al arte, ya sea por medio del conocimiento de las tradiciones artísticas como por su presencia en la sociedad contemporánea, por medio de proyectos e iniciativas en que éste tome parte activa.
- Huerto escolar: se propone su empleo como método de presentar al alumnado un modelo a pequeña escala de la compleja relación entre el ser humano y la naturaleza, además de favorecer la aprehensión de valores como el trabajo en equipo y la convivencia, y el acercamiento a la agricultura.

## 2.2 La programación didáctica: análisis crítico

### 2.2.1 Aspectos generales

El documento que refleja la programación de la asignatura consta de 262 páginas, ya que en él se encuentran volcadas las programaciones de todas las asignaturas que se imparten por el profesorado del departamento de Historia y Geografía del centro. Contiene varios apartados, a saber: una descripción de la materia, la contribución a los objetivos de etapa, el tratamiento de las competencias, y la temporalización de cada asignatura.

Con respecto a su localización, la programación se divide en dos documentos, uno de carácter general y otro específico. Solamente el general se encuentra a disposición del público, en la web del centro; el específico, que es donde se encuentra la programación de todas las asignaturas, requiere para su consulta que se haga una petición directa a alguno de los docentes del departamento.

Hay un aspecto que es importante aclarar en referencia a la normativa. El curso en que realicé las prácticas externas fue 2022-2023, por lo que se trató de un periodo de “transición” entre la ley previa (LOMCE) y la de nueva incorporación (LOMLOE), que es la vigente en la actualidad. En realidad, su vigencia data de 2020, pero sus medidas se fueron aplicando de forma progresiva. Esta circunstancia se evidencia en el hecho de que los cursos impares ya se regían por la LOMLOE desde 2022, mientras que en los pares se mantuvo la LOMCE hasta el curso 2023-2024.

La programación del departamento de Geografía e Historia de este instituto explicita su fundamentación jurídica haciendo mención a la normativa vigente autonómica y estatal, que es la siguiente:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 83/2016, 4 julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 24 de mayo de 2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 diciembre, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Aunque en el momento de redactar este TFM la pandemia de COVID-19 ya se considera controlada, en la programación general del centro se incluye un apartado específico en el anexo acerca de las precauciones epidemiológicas, que sigue el Protocolo sobre medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para centros educativos no universitarios de Canarias. Las disposiciones a que hace referencia este protocolo incluyen medidas de prevención personal, de limpieza y desinfección del centro y

de gestión de los casos. También se incluye el Plan de contingencia, elaborado a partir del modelo provisto por la Consejería de Educación.

Con respecto al programa de enseñanza de idiomas, se advierte que, en los grupos bilingües, tanto los resultados, como la predisposición y los hábitos de estudio del alumnado, obtienen una valoración más positiva que en el resto. Este fenómeno se debe al agrupamiento no inclusivo, es decir, hay una segregación intencionada del alumnado tomando como elemento discriminador sus resultados académicos. Por tanto, es lógico que estos alumnos y alumnas, con una trayectoria exitosa en el modelo pedagógico dominante, continúen progresando en un entorno con una atención mucho más individualizada que la que recibe el alumnado de los grupos convencionales. A título personal, dado que no estuve presente en ningún grupo bilingüe, no puedo emitir una valoración; pero sería interesante reflexionar sobre las implicaciones que este modelo de enseñanza por segregación tiene en el alumnado de estos grupos, más allá de los resultados académicos.

La programación recoge, además, una serie de propuestas de mejora a raíz de los resultados finales del curso anterior (2021-2022). Estas propuestas se dividen en tres ámbitos:

- Didáctico: necesidad de incidir en el refuerzo y el seguimiento tutorial, en colaboración con las familias, de los alumnos y las alumnas con problemas de aprendizaje o absentismo.
- Evaluativo: ajustar los instrumentos y criterios de evaluación, por si se debiese recurrir a la enseñanza telemática ante un nuevo confinamiento.
- Organizativo: distribuir de manera equitativa en los grupos al alumnado con mayores dificultades académicas, y agilizar la impartición de la materia de Historia y Geografía general, en 3º y 4º de ESO, y de Canarias en 3º, asignándola al mismo docente, ya que esta última cuenta solo con una sesión semanal.

En líneas generales, la programación declara que la materia pretende favorecer las actitudes de socialización entre el alumnado, y la adquisición de herramientas para comprender el pasado y el presente del contexto en que habita, así como el respeto hacia el patrimonio cultural y natural. Además, se pone de manifiesto la intención de impulsar la construcción de una conciencia histórica y geográfica que permita al estudiantado explicar, con argumentos razonados, los problemas territoriales y sociales, ya sean a nivel global como local en la actualidad, comprometiéndose en la construcción de una sociedad basada en la igualdad y la justicia.

Estos propósitos generales concuerdan de manera lógica con el currículo, publicado en el BOC nº 058, de 23 de marzo de 2023, ya que se aborda la trayectoria histórica del poblamiento humano de las islas, la singularidad y fragilidad del medio canario, la puesta en valor del patrimonio histórico insular y el papel del Archipiélago en la geopolítica mundial, entre otros aspectos, como queda recogido en el currículo de la asignatura.

### **2.2.2 Objetivos**

En el documento que hemos analizado, los objetivos de la programación general del departamento de Geografía e Historia, y los de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias, se transcriben directamente de los recogidos en el Real Decreto 1105/2014 (LOMCE); esto es, no se produce una concreción de la norma a la realidad y al contexto del centro, que es lo que se indica en la normativa. La mención específica a la LOMLOE se efectúa en el apartado dedicado al tratamiento de las competencias, en que se alude a que el carácter global de la materia posibilita el desarrollo de las competencias clave del marco legislativo estatal (LOMCE, LOMLOE) y autonómico.

La programación general anual del centro también se muestra acorde a esa dualidad en la normativa, en los apartados dedicados a la elaboración de las programaciones didácticas y los criterios de evaluación. Con “dualidad” se hace referencia a la coexistencia entre la ley en extinción (LOMCE, en los niveles pares) y la ley emergente (LOMLOE, en los niveles impares), como se refirió en un epígrafe anterior. En este sentido, ante las divergencias en materia legislativa y la disparidad de criterios legales y específicos de cada departamento, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) es la encargada de coordinar comisiones de trabajo para definir los criterios comunes, especialmente en lo relativo a la evaluación y calificación y a los instrumentos que para ello se utilizan.

### **2.2.3 Saberes**

Los contenidos, referidos como saberes, abarcan un margen temático y cronológico muy amplio, desde los relacionados con la geografía y el medio ambiente y los histórico-culturales, a los vinculados al tratamiento de las fuentes en ciencias sociales. La temporalización de la materia se divide en seis bloques, dos por trimestre, cada uno de ellos relacionado con una competencia específica. Los bloques son los siguientes: “El medio físico y natural de Canarias”, enlazado a la competencia específica 1; “El poblamiento y la población de Canarias”, enlazado a la competencia específica 2; “La transformación del

territorio canario”, enlazado a la competencia específica 3; “La construcción de la canariedad”, competencia específica 4; “Canarias y el mundo”, competencia específica 5; “Canarias: ciencia y cultura”, competencia específica 6.

Como quedó manifiesto, los aspectos tratados destacan por su variedad: una primera parte de contenidos relacionados con el medio ambiente y la geografía (“El medio físico y natural de Canarias”), una segunda parte de desarrollo histórico, que abarca desde el primer poblamiento humano de las islas hasta la actualidad (“El poblamiento y la población de Canarias”, “La transformación del territorio canario” y “Canarias y el mundo”), y una tercera parte en la que se tratan aspectos relacionados con el pensamiento social, científico y cultural (“La construcción de la canariedad” y “Canarias: ciencia y cultura”). Esta diversidad temática propicia que el alumnado no tenga solo una visión parcial de la materia, sino que su comprensión abarque las dimensiones geográficas, históricas y culturales que conforman la realidad insular. Así mismo, esta perspectiva no es unilateral, sino que se fomenta la interdisciplinariedad por medio del desarrollo de competencias específicas, como por ejemplo la 3; en ella se establece una relación entre la evolución socioeconómica de una región y su materialización en forma de infraestructuras o paisajes, pudiendo trabajar en conjunto las tres dimensiones comentadas previamente, con el fin de que el alumnado valore el patrimonio como un recurso de conocimiento y de enriquecimiento personal.

#### **2.2.4 Evaluación**

A tenor de lo que se expone en los criterios de evaluación de la programación de la asignatura, la metodología sitúa al alumnado en el centro del proceso de aprendizaje, y promueve su participación activa por medio del análisis, la indagación, la comprensión y, en suma, la construcción de una actitud crítica y de la capacidad para apreciar la riqueza natural y cultural del Archipiélago. Para ello se recurre a la elaboración de productos como resultado de una investigación, tanto de carácter individual como grupal, lo que posibilita desarrollar capacidad de autonomía y de trabajo colaborativo, según sea el caso. También se pone énfasis en la educación en valores, que, en el caso de esta asignatura, se centran especialmente en el conocimiento y apreciación de la diversidad cultural y de los movimientos sociales, y de las distintas manifestaciones del patrimonio histórico, cultural, artístico y natural, ya sea tangible o intangible.



Sin embargo, todo lo expuesto en el párrafo anterior, presente en la programación, es una síntesis de la metodología que se propone en el currículo, sin que haya una traducción de dichos procedimientos en actividades concretas. Se retomará esta cuestión más adelante, en el apartado dedicado a la valoración general.

Con respecto a los criterios de calificación, siguen lo dispuesto en la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Estas disposiciones indican que los resultados de la evaluación se expresarán en números enteros de 1 a 10, acompañados de un término, cuya correlación es la siguiente:

- Insuficiente (IN) al 1-4
- Suficiente (SU) al 5
- Bien (BI) al 6
- Notable (NT) al 7-8
- Sobresaliente (SB) al 9-10

Para aprobar la evaluación, la media de la evaluación de los criterios valorados por medio de los respectivos instrumentos de evaluación trabajados a lo largo del período analizado debe ser igual a 5 o superior. En caso de suspender, el alumnado debe presentarse a un examen de recuperación al inicio del siguiente trimestre, para cuya preparación dispondrá de un dossier de actividades que le entregará el tutor acerca de los criterios que se han trabajado. Sobre todos estos aspectos se informará debidamente al alumnado al inicio de curso.

Por consiguiente, este enfoque remite a una evaluación sumativa, ya que el peso (o al menos lo que da a entender el documento de la programación) no recae en la retroalimentación del alumnado a lo largo del proceso, ni en la verificación por sí mismos de su proceso de aprendizaje, sino en el resultado final.

### **2.2.5 Valoración general**

En suma, la programación, aunque resulta muy esquemática en aspectos concretos de la temporalización de la asignatura y, en especial, en lo relativo a la metodología, cubre todos los apartados que se deben abordar para que ésta cumpla con su objetivo, esto es, la eficiencia y sistematización a la hora de planificar todo lo relativo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se va a llevar a cabo por parte del departamento. Como hemos visto, entre estos elementos se encuentran los objetivos de etapa, el tratamiento de las

competencias, los criterios de evaluación, los saberes básicos (todos acordes a la normativa vigente), la temporalización de la asignatura y los instrumentos de evaluación y calificación.

El hecho de incluir diferentes modalidades de docencia y evaluación ante un posible confinamiento, ya sea parcial o total, refuerza la intencionalidad previsor, de manera que el docente disponga de las directrices necesarias para actuar en caso de que se produzca tal eventualidad.

Por otra parte, la asignatura de Historia y Geografía de Canarias contribuye a los objetivos de etapa de ESO en lo que respecta a la asunción responsable de sus derechos en el respeto a los demás, incluyendo las diferencias entre sexos, y adquiriendo conciencia en la garantía de igualdad en derechos y oportunidades (a, c); el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio a nivel individual y grupal, el tratamiento de fuentes y el adecuado empleo de la tecnología, la correcta expresión escrita y oral, y la iniciativa para participar y asumir responsabilidades (b, e, g, h); el acercamiento a la historia del conocimiento científico y la comprensión de su importancia, así como conocer y apreciar la cultura propia y ajena, y el patrimonio histórico, natural y artístico, conocer y valorar la diversidad sexual, y examinar de manera crítica los hábitos sociales vinculados al consumo y el cuidado medioambiental (f, j, k); conocer y hacer uso de las diferentes expresiones artísticas (l); y, en suma, adquirir conciencia de la realidad social en la que habitan para rechazar la violencia y, en su lugar, resolver los conflictos en términos pacíficos (d).

No obstante, hay algunos aspectos en que la programación resulta muy ambigua, o directamente no se concretan:

- Al citar los objetivos, la metodología y la evaluación, se plasma una copia de los que dispone la normativa legal, sin que haya una adaptación al contexto del centro, ni a las características del alumnado; en este sentido, solo se tiene en cuenta lo referente a los ajustes en la evaluación y la metodología a partir de los resultados del curso anterior.

Por esta razón, buena parte del contenido de la programación podría parecer de carácter declarativo para alinearse con las disposiciones legales. Sucede algo parecido con el PEC, en aspectos como los objetivos generales, que, como se indicó en un apartado anterior, son una síntesis de los dispuestos por la normativa, pero no se traducen en objetivos concretos para desarrollarlos en el instituto, como sí

sucede en la memoria del curso anterior. Hay una carencia en la concreción de la norma a la práctica debidamente adaptada al contexto del centro.

- Al presentarse la temporalización con la distribución de competencias y saberes, así como al aludirse al tratamiento que se hará sobre las competencias en cada asignatura, en apariencia el aprendizaje se enfoca en su adquisición; aunque, de nuevo, al no presentarse las situaciones de aprendizaje desarrolladas, no es posible saber cómo se materializarían en la realidad de la clase.

Por el mismo motivo, tampoco se conoce si en la programación de la asignatura se recoge la misma intencionalidad que aparece presente en el currículo de Geografía e Historia de Canarias; esto es, inculcar una formación humanista y cosmopolita, en el sentido de “desarrollar conciencia histórica y geográfica de la realidad que les ha tocado vivir”, con el fin de favorecer una actitud crítica en pos de una realidad más justa e igualitaria, además de fomentar el “conocimiento de las relaciones humanas”, para que el alumnado desarrolle competencias relacionadas al ámbito social y medioambiental, y valore los elementos locales en el contexto global.

- Se alude a las medidas que se han tomado con respecto a los resultados del curso anterior, pero no se concreta cómo se han establecido dichas medidas ni quién está al cargo de su coordinación.

En consecuencia, no se aprecia un ajuste real de la norma a la programación. Se expone la temporalización con la secuencia coordinada de criterios de evaluación, saberes y competencias, pero sin detallar en qué actividades van a materializarse.

En el momento de diseñar la programación, se tendrán en cuenta varios aspectos para rectificar las debilidades identificadas:

- Desarrollo de las situaciones de aprendizaje: la programación recogerá una síntesis de las seis situaciones de aprendizaje, incluyendo sus datos técnicos, descripción, justificación y evaluación, y fundamentación curricular. Además, se propone el desarrollo íntegro de una de estas situaciones, lo que permitirá materializarla en el aula.
- Adaptación al contexto del centro: se procurará tener en cuenta el contexto del centro en todas las situaciones de aprendizaje, ya sea en aspectos relativos a su

ubicación en el casco histórico de La Laguna y las características de sus instalaciones. También se tendrán en cuenta las medidas recomendadas en la memoria del curso anterior, sobre todo las de carácter didáctico, proponiendo que el docente realice un seguimiento continuo y brinde retroalimentación al alumnado sobre su aprendizaje, para abordar y superar las dificultades que puedan surgir, y prevenir el absentismo y el abandono escolar.

- Concreción de la norma: se evitarán replicar de forma declarativa los aspectos normativos, planteando en su lugar una materialización, tanto en forma como en contenido, de sus principios e intencionalidad, tanto en la programación como en cada una de las actividades que se diseñen.

### 3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL

#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CANNARIAS

**Centro educativo:** IES Cabrera Pinto

**Estudio (nivel educativo):** 3º ESO

**Docente responsable:** Joel Márquez Rodríguez

**Justificación de la programación didáctica:**

Las decisiones pedagógicas de la presente programación se ajustarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, a la Orden de 31 de mayo de 2023, y a lo acordado en la PGA del centro.

En la memoria de fin de curso del centro, se recogen diversas actuaciones de mejora en tres áreas: calidad e inclusión, gestión y organización del centro, y convivencia y bienestar. En el ámbito que ocupa a esta asignatura, se atenderán especialmente la primera y la tercera, pues la segunda guarda mayor relación con los procesos administrativos y burocráticos.

En el caso del área de calidad e inclusión, la programación estará orientada a un modelo pedagógico mayoritariamente competencial e inclusivo, a través de métodos pedagógicos centrados en la construcción del conocimiento por parte del alumnado, como es el caso de la familia de métodos por descubrimiento, que impliquen la participación activa del alumnado como agente principal de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con una proporción importante de estrategias de carácter cooperativo y grupal, lo cual está alineado con los principios pedagógicos recogidos en la LOMLOE.

En relación con esto, se tendrá en cuenta la atención a la individualidad del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, pues en las situaciones de aprendizaje propuestas se sigue un modelo de evaluación formativa, centrado en el objetivo de que los alumnos y las alumnas aprendan y mejoren por medio de un proceso de retroalimentación continuo, ya sea con valoraciones del docente o con las que lleven a cabo por sí mismos

(Morales y Fernández, 2022). El rol del docente, en la mayor parte de la programación, se dispone como orientador, reconduciendo la toma de decisiones que vaya realizando el alumnado a medida que avanza en las actividades propuestas, y retroalimentando el resultado de los avances en dicho proceso.

Otro punto destacable es la optimización de los recursos del centro. Este cuenta con varias características susceptibles de ser empleadas en el desarrollo de las actividades; por ejemplo, su situación céntrica, en pleno casco histórico de La Laguna, facilita la realización de algunas actividades, como el caso de una visita programada al Museo de Historia, situado en la Casa Lercaro, a escasos 300 metros en la misma calle San Agustín. También la propia infraestructura del centro, cuya parte antigua, correspondiente a la iglesia y convento, declarados BIC en 2008, brinda la posibilidad de que el alumnado pueda utilizarlo como objeto de estudio en la tercera situación de aprendizaje, en que se propondrá una indagación científica sobre inmuebles históricos del municipio de La Laguna, incluyendo al museo, que en sí mismo constituye un bien patrimonial que puede emplearse como recurso didáctico. Y dado el nutrido contingente de personalidades destacadas en el ámbito literario, científico y artístico que estudiaron en el antiguo instituto, para el alumnado supone un vínculo directo con el espacio en que se formaron e iniciaron su carrera, lo cual es objeto de otra de las situaciones de aprendizaje programadas.

En cuanto al área de convivencia y bienestar, en que se pretende potenciar la equidad, inclusión y éxito escolar por medio de un clima de convivencia positivo, buena parte de las actividades de la programación se desarrollan en grupo, ya sean de pocos miembros o involucrando a la totalidad del grupo-aula, por lo que representa una oportunidad para favorecer el trabajo colaborativo, la cooperación, la comunicación y las buenas relaciones entre todo el alumnado; pues en su proceso de aprendizaje será muy importante la construcción del conocimiento en común y las aportaciones que todos realicen para lograrlo.

En lo referente a las decisiones pedagógicas que se han tomado para articular la programación, además de lo anteriormente mencionado, siguen lo dispuesto en el currículo de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias. Se ha planificado una situación de aprendizaje por cada una de las competencias específicas, esto es, seis situaciones de aprendizaje, con un número de sesiones y actividades variables en función de las

necesidades, métodos y objetivos que se pretenden conseguir en cada SA. Como ya se comentó con anterioridad, los métodos por descubrimiento serán los predominantes, situando al alumnado como agente principal del aprendizaje, y al docente, como orientador y guía durante cada etapa del proceso; tendrán especial relevancia modelos como la indagación científica, la investigación grupal y el método inductivo, adecuados para introducir a los y las estudiantes en el pensamiento y las técnicas de las ciencias sociales, y en particular, de la Historia.

Los recursos consistirán, principalmente, en bibliografía o fuentes de carácter físico o digital, además de webs, material audiovisual, cuestionarios y escalas de valoración, pertinentes a las distintas actividades de cada situación de aprendizaje, que el docente seleccionará o confeccionará, según el caso, para que el alumnado las emplee como directrices en el proceso de aprendizaje.

Por su parte, el espacio principal de trabajo será el aula, o bien un aula con recursos TIC, si aquella en la que se encuentran habitualmente los alumnos y las alumnas no los tiene, pues serán de uso frecuente; también habrá puntualmente otros espacios, como los museos, en dos salidas, a modo de actividades complementarias, que se realizarán en horario lectivo, ya que uno de los objetivos de la situación de aprendizaje en que están programadas consiste en el acercamiento a las instituciones y al discurso museístico, y en la toma de contacto con el empleo de los objetos arqueológicos e históricos como fuente de conocimiento. Otros espacios, que el alumnado visitará por su cuenta fuera del horario lectivo, serán inmuebles históricos vinculados a las actividades socioeconómicas del pasado, con objeto de utilizarlos como objeto de estudio y valoración en otra SA.

Puesto que la asignatura cuenta con una hora/sesión semanal, que en el IES Cabrera Pinto se imparte los jueves, el total de horas lectivas que le corresponde son 35, repartidas entre las 6 situaciones de aprendizaje programadas en función de las sesiones que cada una precise para su desarrollo.

**Atención a la diversidad:**

En el grupo de 3º de ESO en que llevé a cabo las prácticas no había alumnado con NEAE. No obstante, en caso de que hubiera alumnos y alumnas que las presentaran, bien por nueva incorporación, o bien porque obtuvieran una valoración positiva en NEAE a lo largo del curso

escolar, se llevarían a cabo las adaptaciones pertinentes en función de las NEAE que presentase cada estudiante. Se seguirían las instrucciones, recursos y adaptaciones curriculares que recomendase el departamento de Orientación del centro, además de las medidas de atención a la diversidad establecidas en el centro (programas de refuerzo, Diversificación Curricular y Mejora de la Convivencia, entre otras), tal y como está dispuesto en la PGA, y teniendo presente en todo momento la inclusión y la atención a los distintos ritmos de aprendizaje como principios pedagógicos fundamentales, en concordancia con el DUA. Esto último, no solo en el caso del alumnado con NEAE, sino extensible a todo el conjunto de los y las estudiantes.

**Evaluación:**

De acuerdo a la normativa vigente, recogida en la Orden de 31 de mayo de 2023, la evaluación deberá ser continua para garantizar el aprendizaje competencial. Como dispone la LOMLOE, los referentes para la evaluación son los criterios de evaluación correspondientes a los bloques competenciales en que está organizado el currículo. La evaluación debe estar orientada a valorar el alcance de la adquisición de los aprendizajes particulares de las competencias de cada etapa.

El enfoque dominante será el característico de una evaluación formativa. Para lograrlo es fundamental el tipo de instrumentos de evaluación, consistentes principalmente en productos diversos con un sentido que trasciende el marco académico (presentaciones, informes, redacciones e intervenciones en los debates, entre otros) y, además, en el proceso que el alumnado debe desarrollar para su ejecución. Este implica la toma de decisiones por parte del alumnado a medida que progresa en el trabajo, y la aplicación de los comentarios de retroalimentación en los continuos procesos de mejora. Como consecuencia de este enfoque formativo, se procurará materializar el principio de evaluación continua en la valoración constante del aprendizaje, propiciando que el docente, por heteroevaluación, pero también el alumnado, por medio de autoevaluación y coevaluación, sean agentes de los procesos de enseñanza-aprendizaje; en este último caso, caben destacar las oportunidades que ofrece para desarrollar la autonomía de los alumnos y las alumnas, incidir en la profundización de la materia por su parte, inducir el hábito de reflexionar críticamente y de ser consciente de su proceso de aprendizaje (Carrizosa y Gallardo, 2011). La evaluación sumativa se utilizará para valorar el



resultado de la adquisición de competencias y criterios, expresándolo en los términos que dispone la Orden de 31 de mayo de 2023: “Insuficiente (IN)”, “Suficiente (SU)”, “Bien (BI)”, “Notable (NT)” y “Sobresaliente (SB)”.

Las técnicas, por su parte, serán mayoritariamente la observación sistemática y el análisis de documentos y producciones, que se correlacionarán con herramientas como rúbricas, registros en el diario del profesorado, y, en el caso de las autoevaluaciones y coevaluaciones del alumnado, escalas de valoración.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

En caso de resultar necesario, ya fuese porque el alumnado no lograra adquirir los aprendizajes planificados, o, por el contrario, porque demostrase capacidad para adquirirlos con holgura, se pondrían en práctica actividades de refuerzo o de ampliación, respectivamente, tan pronto como se detectasen dichas situaciones. Estas se establecerían en función de las necesidades de aprendizaje y de las competencias que se tuviesen que recuperar o fuesen susceptibles de ampliar, según cada caso, y siguiendo las directrices dispuestas por el centro. El docente tendría preparadas estas actividades para su desarrollo en el aula virtual, contemplando la vicisitud de que pudiese haber alumnos y alumnas que no acudiesen a clase por motivos justificados.

El alumnado que no acudiese a las actividades complementarias, de carácter obligatorio, tendría que realizar el trabajo correspondiente a las mismas, cuyas instrucciones se indicarían al inicio de la situación de aprendizaje en que se encuadran.

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** 1 – Más que hierbajos, bichos y piedras: la naturaleza que nos da sentido

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 1 a la semana n.º 5

**N.º sesiones:** 5

**Trimestre:** Primero

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

## IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** el objetivo de la presente situación de aprendizaje es que el alumnado comprenda y pueda ofrecer una explicación acerca de los diversos ecosistemas presentes en el territorio insular. Para ello, se distribuirá en grupos y se servirá de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (dirección web: <https://www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/materias/informacion-territorial/enp/>).

La primera parte consistirá en el reparto de las islas a razón de una por grupo, por lo que se conformarán 7 pequeños grupos (PGRU). Cada grupo emprenderá una investigación guiada acerca de los elementos que definen tales ecosistemas, con el propósito de que dispongan de la información necesaria para valorar la riqueza ambiental y paisajística de las islas. Los resultados se plasmarán en un producto final, consistente en un folleto, donde sintetizarán y estructurarán la información recabada (localización, datos, interés geológico, faunístico y vegetal), que se complementará con imágenes y con un mapa de situación. El formato se dejará a libre elección del alumnado, permitiéndoles ser creativos en el modo de exposición. El folleto podrá entregarse en soporte físico o digital, también a elección del alumnado.

En la segunda parte, el alumnado, en los mismos grupos, llevará a cabo una indagación científica. Con la información de que dispone tras haber

realizado el folleto, y la que pueda recabar de diversas fuentes (debidamente fundamentadas y fiables, como libros, artículos o webs especializadas), reflexionará acerca de los riesgos que afrontan estos espacios naturales, de cara a un debate final entre todo el grupo, donde se pondrán de manifiesto dichos riesgos y se formularán posibles soluciones. Contará con un listado de preguntas o sugerencias que proporcionará el docente a modo de orientación, de modo que el alumnado ofrezca su visión sobre el tema antes y después de informarse al respecto. Estas observaciones se grabarán en un formato de breve podcast para reproducirlo en la clase. Una vez se hayan visualizado todos, tendrá lugar el debate propiamente dicho, contrastando los distintos puntos de vista.

En cuanto a los espacios, salvo que el aula no dispusiese de dispositivos TIC y fuese necesario trasladarse a otra que sí los tuviera, toda la situación de aprendizaje se realizaría en el aula donde el alumnado se encuentra habitualmente. Salvo en la situación de aprendizaje 2, en la que se realizarán 2 visitas a museos, en todas las demás se repetirá esta localización.

**Justificación:** el territorio canario se caracteriza por su riqueza y diversidad, al mismo tiempo que por su elevadísima fragilidad. Buena parte de los ecosistemas de las islas han sufrido y sufren una serie de transformaciones que, en muchos casos, terminan en su destrucción sistemática, y una de las razones se encuentra en el escaso conocimiento que de los mismos tiene la mayor parte de la población, así como la conciencia de lo delicado de su equilibrio. Por tanto, resulta imprescindible que el alumnado conozca tanto sus características como las amenazas que enfrenta, especialmente en un momento como el actual, en que la mayoría de los ciudadanos se concentra en núcleos urbanos desvinculados casi por completo del entorno natural, y la superpoblación resulta una clara amenaza a la sostenibilidad y a la conservación de los recursos y el medio ambiente.

Con esta situación de aprendizaje, en el contexto de la asignatura de Historia y Geografía de Canarias, se pretende que el alumnado conozca y sea capaz de explicar la variedad de ecosistemas que se encuentran en las islas, al tiempo que emplea herramientas por las que analizar y difundir dicha información. Entre estas herramientas, se encuentra la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. Por último, aplicarán lo aprendido para formular un debate donde se contraste lo contemplado en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y en los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, y la realidad que enfrentan los espacios protegidos canarios.

La situación de aprendizaje se concibe en dos partes diferenciadas, con el propósito de garantizar la adquisición de las competencias clave y específicas que dispone el currículo de la asignatura.

La primera parte, correspondiente a la investigación guiada sobre los elementos de los ecosistemas canarios, pretende garantizar que el alumnado adquiera competencias en comunicación lingüística (CCL2, CCL3) por medio de la interpretación de fuentes textuales y la selección de información de manera crítica, valiéndose, de forma crítica y selectiva, de motores de búsqueda y de información disponible en línea, como la presente en la web de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, de una forma responsable y segura (CD1, CD3, CD4), para elaborar contenidos digitales en los que presentar la información de forma clara, precisa y abierta al ámbito virtual, traducido esto en el folleto como producto (CD2, STEM4). Por consiguiente, esta fase estará centrada en competencias de carácter conceptual y procedimental (manejo de conocimientos y conceptos, y técnicas de trabajo).

La segunda parte, relativa a la indagación científica sobre los riesgos que afrontan los espacios naturales canarios, tiene por objeto el planteamiento científico de hipótesis sobre tales riesgos, por qué se producen y sus consecuencias, comprobándolas al cotejarlas con la observación directa o el análisis de fuentes oficiales (STEM2), utilizando los resultados para plantear posibles vías para establecer una relación respetuosa con el entorno y debatirlas de forma conjunta con el resto del grupo (STEM3, CC4). Esta fase se centrará principalmente en competencias actitudinales, en que el alumnado demostrará iniciativa en la búsqueda de soluciones a un problema, guiándose por valores éticos centrados, en este caso, en el cuidado del medio ambiente.

Todas las competencias clave que hemos mencionado, y que se tratarán a lo largo de esta situación de aprendizaje, son las que el currículo condensa en la competencia específica 1.

**Evaluación:** la evaluación se realizará por observación sistemática y por el análisis de productos, utilizando el diario del profesorado para registrar los resultados de la observación sistemática y rúbricas, diseñadas por el docente, para el análisis de productos. Por tanto, al corresponder a un agente externo (el docente), se llevará a cabo una heteroevaluación, pero también resultarán de importancia la coevaluación, con el fin de que los diferentes grupos ajusten el proceso en una de las actividades.

Aunque estos serán los instrumentos y técnicas, a lo largo de la situación de aprendizaje, será tanto el docente como el alumnado quien vaya ajustando el proceso de aprendizaje de forma orgánica. La materialización de esto se reflejará a lo largo del proceso.

Antes de proponer la actividad, el docente cuestionará al alumnado sobre el conocimiento que tiene de los espacios naturales canarios, así como de qué significa para ellos. Se pretende así no dar una respuesta ya elaborada sobre la importancia de la conservación de los mismos, sino que el propio alumnado quien perciba esa necesidad, permitiendo también al docente realizar una primera evaluación basada en la observación sistemática. Esta pregunta inicial conducirá, por un lado, a la búsqueda y selección de información sobre el patrimonio natural (a su vez, subdividida en una etapa inicial de “acopio” de información, que conllevará un intercambio entre los distintos grupos para que valoren entre sí si la información recabada por los otros es suficiente, de acuerdo a un breve cuestionario provisto por el docente, y por otra fase de interpretación y expresión de ese conjunto de datos, que será la definida por el folleto como resultado final del proceso, y que el docente evaluará por medio de una rúbrica, valorando la selección crítica de la información y la creatividad y originalidad en el método de presentación); y, por otro, a la formulación de hipótesis por parte del alumnado sobre los riesgos que afrontan los espacios naturales canarios. En esta etapa, que corresponde a la grabación del podcast, el alumnado incluirá una autoevaluación, acerca del contraste entre su idea sobre la fragilidad del patrimonio natural de las islas antes y después de la realización de la situación de aprendizaje. Por último, el docente evaluará las intervenciones en el debate por observación sistemática, valorando la capacidad crítica y la formulación de posibles soluciones.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

**Competencia específica:**

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
1	<p><b>Explicar la diversidad de ecosistemas insulares que caracterizan al archipiélago canario a partir de la Red Canarias de Espacios Naturales Protegidos, analizando a través de procesos de búsqueda e investigación, los episodios geológicos que originaron las islas, así como el conjunto de factores físicos, climáticos y biogeográficos que explican su modelado posterior, para así valorar la importante diversidad paisajística y su singularidad medioambiental en un territorio frágil, a la vez que dotado de un alto interés científico y patrimonial con necesidades de gestión y conservación específicas.</b></p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC4</p>

<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
1.1	Buscar y seleccionar información sobre los ecosistemas insulares del archipiélago canario, indagando en los procesos geológicos que dieron lugar a las islas y en el conjunto de factores físicos, climáticos o biogeográficos que explican el modelado posterior de su territorio, valorando su diversidad paisajística y promoviendo un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, localizando y analizando de forma crítica diferentes fuentes primarias y secundarias.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CC4
1.2	Plantear, elaborar y presentar contenidos propios creativos y en equipo, en forma de infografías, folletos, pósteres, mapas, revistas, sitios web, etc. sobre los diversos factores físicos, climáticos y biogeográficos que configuran el medio geográfico de las islas a través del territorio y sus paisajes.	CCL2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CC4

1.3	Elaborar productos en los que se empleen estrategias de búsqueda, utilizando diversas fuentes veraces, evaluando las mismas de forma crítica, tratando y transformando la información obtenida en puntos de vista creativos y personales, a la vez que respetuosos con la propiedad intelectual y en los que, a partir de la premisa de la emergencia climática o la conservación y protección medioambiental del archipiélago, se formulen preguntas que serán respondidas mediante la comprobación de hipótesis o la indagación de la evidencia científica.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3
-----	---	--

## Saberes básicos:

### I. Retos del mundo actual

#### 1. Sociedad de la información.

1.1. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico, patrimonial y geográfico de Canarias.

#### 2. Cultura mediática.

2.1. Aprendizaje de técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica

[Los saberes 1 y 2 se tratarán de forma transversal en todas las situaciones de aprendizaje, por lo que solo se especificarán en este primer caso,



aunque estarán insertos de forma implícita].

3. Lo global y lo local.

3.1. Inicio a la investigación en Ciencias Sociales aplicadas al archipiélago, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano canario, su evolución y los retos de futuro de las islas.

### **III. Compromiso cívico y social**

1. Estudio del patrimonio natural canario: conocimiento, respeto y valoración de su riqueza y diversidad. Contribución desde la sensibilización al disfrute, transmisión y cuidado del patrimonio natural canario, partiendo de la aproximación a los fundamentos jurídicos y administrativos que puedan garantizar la gestión y conservación.

2. Reflexión sobre la responsabilidad ecosocial. El compromiso y la acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Canarias, donde la juventud actúa como agente de cambio para el desarrollo sostenible en el archipiélago.

4. Estudio de la demografía en Canarias. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La huella humana y la protección del medio natural canario. Análisis de la variedad de ecosistemas insulares a partir de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

### DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** 2 – ¿Y quién vivió aquí antes? Tras los pasos de los que nos precedieron

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 6 a la semana n.º : 11

**N.º sesiones:** 5

**Trimestre:** Primero

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

### IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** con esta situación de aprendizaje, se pretende que el alumnado conozca la totalidad del proceso histórico que ha configurado la sociedad canaria contemporánea, incidiendo en las particularidades que la definen desde el juicio crítico y el debate.

Con el fin, al mismo tiempo, de ofrecer al alumnado un acercamiento real a las fuentes de información directas, se propondrán tres visitas museísticas; una se llevará a cabo en el Muna (Santa Cruz); otra, en el propio museo del centro, que dispone de una colección con interesantes materiales arqueológicos de época indígena; y la última, en el Museo de Historia (La Laguna), de modo que se abarque en su plenitud la historia humana del Archipiélago, antes y después de la conquista. Para estas visitas, el docente redactará un cuestionario donde se recojan una serie de preguntas acerca de hitos, procesos y personajes históricos, tanto masculinos como femeninos, que el alumnado, de manera individual, tendrá que completar a partir de la información disponible en los museos. En las visitas a los museos, el papel de los alumnos y las alumnas no será pasivo, sino que tendrán que realizar una búsqueda por las colecciones, para recabar información y deducir o inducir razonamientos propios a partir de lo que se

les plantee en el cuestionario.

En la segunda fase, correspondiente al producto final, el alumnado se distribuirá en grupos, y con el conocimiento que hayan recabado a partir de las preguntas, construirán un eje cronológico, situando a los personajes, hitos, yacimientos y procesos en su contexto. Como apoyo, el docente proporcionará enlaces a las webs de ambos museos, facilitando también que el alumnado conozca la existencia de estos recursos virtuales (sitios web: <https://www.museosdetenerife.org/muna-museo-de-naturaleza-y-arqueologia/cibercarabus/>, <https://www.museosdetenerife.org/mha-museo-de-historia-y-antropologia/category/colecciones/>).

Las salidas a museos requerirán una planificación previa, con preferencia a principios de curso, para facilitar los aspectos organizativos; ya que, al requerir cada una parte o la totalidad de una jornada, será necesario llegar a un acuerdo con los docentes de otras asignaturas, además de con el centro, para los trámites referentes al seguro escolar y la notificación a las familias.

**Justificación:** en el imaginario común, por lo general, existe una imagen estática e idealizada del pasado; en el caso de Canarias, esta idealización se centra en dos arquetipos: el del mago, el campesino tradicional, y el del guanche, englobando bajo este término a todos los indígenas canarios. Es una visión decimonónica, alejada de la realidad y, en no pocos casos, cargada de clichés ideológicos. Es preciso que el alumnado comprenda el porqué de esta visión, en primer lugar, y conozca la realidad histórica que subyace bajo esos estereotipos. La presente situación de aprendizaje le permite comprender las singularidades históricas que han dado origen a la sociedad canaria actual, abarcando el proceso histórico en su totalidad, desde las hipótesis sobre el primer poblamiento de las islas hasta la realidad multicultural del momento presente. También incidirá en su formación científica, al tener que valerse de su capacidad crítica para seleccionar la información adecuada y presentarla de forma pertinente, y el acercamiento a instituciones oficiales relacionadas directamente con el patrimonio, que es el caso de los museos para los que se programarán las visitas.

En la sesión inicial, el docente se servirá de un modelo de enseñanza basado en los organizadores previos. Pedirá al alumnado que, en intervenciones

individuales (IND), expongan qué conocen sobre la historia de Canarias, tanto a grandes rasgos como en acontecimientos, hechos o personajes relevantes, y a partir de las intervenciones, irá trazando en la pizarra un eje cronológico o un listado, si los alumnos y las alumnas no saben con exactitud a qué época atribuirlos. El propósito es doble: por un lado, introducir al alumnado en el contenido que se trabajará en la situación de aprendizaje y proporcionarle una visión inicial de la historia de Canarias; y por otro, facilitar que el docente se haga una idea del “nivel” de conocimientos de que disponen por medio de observación sistemática, pudiendo ajustar el cuestionario que les proporcionará si hay cuestiones en éste que los alumnos ya conocen. Además, servirá para equilibrar las diferencias entre los conocimientos de que disponen los alumnos, de modo que todos partan desde la misma base inicial. En consecuencia, para el agrupamiento se optará por el gran grupo (GGRU), pues las intervenciones provendrán del grupo-aula al completo.

La primera fase, correspondiente a las visitas y al trabajo autónomo en el aula posterior a cada una de las dos visitas, se basará en un modelo inductivo básico, pues el alumnado, por medio del trabajo individual (IND) partirá de objetos y elementos concretos para generar razonamientos generales, utilizando el cuestionario como guía. Es decir, ir de lo particular a lo general. No se trata de copiar la información de las cartelas del museo o describir los objetos, sino de utilizar lo ya visto en la primera sesión para comprender qué “dicen” esos objetos sobre los procesos históricos acontecidos en Canarias, interpretando el conjunto de datos que irá recabando (CCEC1, CCL2). En esta fase, el alumnado generará un producto, que serán las respuestas al cuestionario.

Para la segunda fase, el alumnado se distribuirá en 6 grupos heterogéneos (GHET), de no más de 5 miembros cada uno. La razón de que se elija este tipo de agrupamiento es que el alumnado con diferentes perfiles colabore en la consecución de un proyecto en común, que será el eje cronológico en que contextualizar la información que hayan recabado con el cuestionario, ya que también el punto de vista desde el que habrán enfocado el cuestionario habrá sido distinto (CCL3, CPSAA3). En relación con esto, el modelo de enseñanza corresponderá a la investigación grupal, pues se pretende que el alumnado construya los conocimientos de manera conjunta y cooperativa (CCL1, CC1). Para llevar a cabo el trabajo, realizará

búsquedas en dispositivos virtuales, utilizando las webs de museos de Tenerife que se mencionan en la descripción, de manera crítica, selectiva con la información, y citando siempre su autoría (CD1, CD3). Se le planteará al alumnado que elaboren el eje cronológico en soporte digital como si fuera a estar expuesto, a modo de material didáctico, en un panel o una pantalla del museo, de manera que resulte atractivo a la vez que informativo para los visitantes; podrá utilizar los recursos audiovisuales que desee para complementarlo (CE1, CD2).

**Evaluación:** en esta situación de aprendizaje, la evaluación estará dividida en tres fases:

- Inicial: correspondiente a la fase de acercamiento a la materia, que servirá tanto al docente por observación sistemática y heteroevaluación para valorar el “nivel” general de conocimientos del grupo, y ajustar, de ser necesario, el cuestionario que entregará para la visita; y al alumnado, como autoevaluación, para que sea consciente de los conocimientos iniciales de que dispone. No se generará ningún producto.
- Visitas y trabajo autónomo: en esta etapa, el cuestionario tendrá el doble propósito de servir como herramienta e instrumento de evaluación, sirviendo al docente (heteroevaluación) para valorar si el alumnado ha comprendido el propósito y verificar si la información que se ha recopilado era adecuada y si la ha procesado; es decir, que no la ha replicado de manera textual, sino que ha utilizado las colecciones del museo para llegar a razonamientos propios. El docente se servirá de una rúbrica para valorar el alcance de estos razonamientos en el alumnado de manera individual.
- Trabajo grupal: el primer producto de esta fase (el eje cronológico que cada grupo elabore) se utilizará para cerrar la situación de aprendizaje, puesto que, en la última sesión, el grupo en conjunto intervendrá para construir el eje cronológico al completo. Cada grupo intervendrá, ya sea completando un periodo histórico o de forma transversal, aludiendo a personajes o acontecimientos, y completando el eje cronológico al completo, que todos los grupos habrán subido al aula virtual. De esta forma, se cerrará el círculo que se abrió en la primera sesión, permitiendo al alumnado autoevaluar sus conocimientos antes y después de la puesta en práctica de la situación de aprendizaje.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

**Competencia específica:**

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
2	<b>Indagar y elaborar productos desde un análisis crítico sobre las claves históricas que han configurado a la sociedad canaria, desde el origen del poblamiento humano del archipiélago hasta la actualidad, facilitando procesos de investigación grupal que impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes arqueológicas y documentales diversas.</b>	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC1

<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
2.1	Investigar, argumentar y generar productos originales y creativos sobre las claves históricas que han determinado la configuración y el desarrollo de la sociedad canaria, mediante procesos de investigación grupal que impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes diversas para analizar, sintetizar y comunicar, a través de productos que supongan generación de contenidos propios, publicación de los mismos en espacios virtuales educativos y realización de intervenciones orales de distinta naturaleza.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CE1
2.2	Analizar el estado de la cuestión sobre el poblamiento aborigen como un fenómeno singular en el contexto geohistórico atlántico-mediterráneo, definiendo cómo se configuró la sociedad del archipiélago en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV y prestando especial atención a las influencias histórico-culturales heredadas del pasado, incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía y la historia de Canarias a través de intervenciones orales, textos escritos, multimodales y signados y otros productos.	CCL1, CCL2, CD2, CD3, CC1, CCEC1

2.3	Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común canario en el contexto del mundo actual, conociendo los distintos yacimientos arqueológicos y espacios naturales y valorando la importancia para darlos a conocer preservándolos y enriqueciéndolos con recursos virtuales.	CD3, CC1, CCEC1
-----	--	-----------------

**Saberes básicos:**

**I. Retos del mundo actual**

2.2. Conocimiento de los principales archivos digitales en Canarias: universidades, museos y centros de investigación. Los retos y las oportunidades en el mundo digital.

**II. Sociedades y territorios**

5. Aproximación a las fuentes históricas, patrimoniales, museísticas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. El poblamiento humano del archipiélago desde su origen hasta la actualidad. Configuración de la sociedad canaria en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV.



## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** 3 – Más que muros caídos y tejas rotas: qué nos cuenta el patrimonio ignorado

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 12 a la semana n.º : 20

**N.º sesiones:** 8

**Trimestre:** Segundo

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

## IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** el propósito que reside en la presente situación de aprendizaje es la introducción del alumnado en la historia económica de Canarias a través de sus “huellas físicas” en el territorio; esto es, la identificación e interpretación de las infraestructuras y paisajes producto de las transformaciones que los distintos sistemas económicos han dejado en las islas. Para llevarlo a término, el alumnado, distribuido en grupos, deberá emprender una indagación científica e identificar alguno de estos elementos en su entorno más cercano, con el objeto de plantear hipótesis y contrastarlas por medio de un análisis de su funcionalidad, su evolución a lo largo del tiempo, su relación con el contexto físico y social que le rodea y su papel en el periodo histórico en que estuvo en uso, que se materializará en varios productos, en forma de informes o presentaciones, como evidencia de las fases de dicha indagación.

Dada la localización del centro en La Laguna, y la riqueza patrimonial del municipio (que posee muestras de infraestructuras asociadas al poder civil, religioso, militar, actividades económicas y culturales), se pedirá al alumnado que localice el trabajo en dicho término municipal. Ya que el

turismo y el sector servicios es el principal motor económico en la actualidad, uno de los grupos analizará una estructura vinculada a este sector, y como cierre de la situación de aprendizaje, se planteará un debate o reflexión sobre las implicaciones de esta actividad en un contexto como el tinerfeño, que afronta situaciones problemáticas graves como la superpoblación, el agotamiento de los recursos y el impacto medioambiental.

**Justificación:** si bien una parte del patrimonio histórico canario cuenta con diversas figuras de protección, también hay una buena parte que se halla no solo desamparado a nivel legal, sino que ha caído en el más absoluto olvido. La mayor proporción de este patrimonio se encuentra en el ámbito rural, aunque también se localiza en el urbano, y tiende a guardar en común el no tratarse de infraestructuras directamente relacionadas con el poder civil, religioso o militar, además de la falta de “espectacularidad”. Por ello, y por tratarse de elementos funcionales relacionados por lo general con los estratos populares, una vez perdida su función con los cambios de modelos económicos (especialmente acusados desde mediados del siglo pasado), se han abandonado, han sido despojados del contexto que les daba sentido, o directamente, se han destruido. Si a esto se le añade el abandono del campo, la concentración de la población en los núcleos urbanos y la profunda brecha generacional, resulta en que este patrimonio y el paisaje del que forma parte resultan ilegibles y distantes, lo que redundará en un círculo vicioso de incompreensión, indiferencia, deterioro y olvido. Con esta situación de aprendizaje, se pretende lograr que el alumnado vea el patrimonio como expresión material del proceso histórico, e incorpore las herramientas necesarias y las dotes de observación para que sea capaz de “leer” las transformaciones que conforman el paisaje que le rodea. Con este mismo objetivo, el alumnado conocerá las distintas fases de la historia económica de Canarias, y las implicaciones que han tenido en la relación entre el ser humano y el medio físico insular. Este propósito se empleará no solo en la revisión del patrimonio histórico, sino también para que el alumnado sea consciente del impacto que supone el turismo como uno de los principales motores económicos de las islas en la actualidad.

En la primera actividad, el docente pedirá al alumnado que forme pequeños grupos (PGRU) de entre 5 y 6 miembros, y se servirá del método inductivo para que el alumnado, a partir de una batería de recursos audiovisuales donde se aprecie la diferencia entre el pasado y la actualidad de distintos espacios de La Laguna (fotografías, grabados, mapas...) intente, desde la particularidad de cada ejemplo, especular sobre las causas que

pudieran haber ocasionado esos cambios, de haberse producido. Esta sesión servirá como introducción en el método que guiará la totalidad de la situación de aprendizaje, esto es, la indagación científica, pues el alumnado formulará hipótesis que irá contrastando a medida que pase por las distintas actividades de la SA.

En la segunda actividad, el alumnado, distribuido en los mismos grupos que la sesión anterior, llevará a cabo la fase de búsqueda de información, siguiendo el método de indagación científica. Para facilitar esta labor, el docente facilitará un cuestionario y recursos cartográficos y bibliográficos, que le resulten de utilidad al alumnado para averiguar la función o funciones que el inmueble que haya elegido desempeñó en el pasado. También se servirá de su posicionamiento en la cartografía antigua para apreciar el contraste entre el territorio que ocupaba el inmueble en el pasado y el que ocupa en el presente. Esta actividad generará un producto, consistente en un informe donde conste la hipótesis inicial, la información visual (fotográfica y cartográfica) y la documental que haya podido recabar, que será utilizada en la siguiente actividad. El papel del docente será el de orientar y reconducir la búsqueda de información, y resolver las dudas que se pudieran presentar.

La tercera actividad, en los mismos grupos que las anteriores, corresponderá a la continuación de una indagación científica tras el planteamiento de hipótesis y la búsqueda de información, es decir, la interpretación de dicha información y su contraste con la hipótesis inicial. Una vez efectuado este contraste, el alumnado realizará una descripción del inmueble centrada en sus características, en su funcionalidad y en el papel socioeconómico que representaba en el pasado. Esta descripción se utilizará en la siguiente actividad para elaborar el producto final. El docente actuará como guía, reconduciendo las decisiones que vaya tomando cada grupo y resolviendo las dudas que se planteen a lo largo de la actividad.

La cuarta actividad se relaciona con la fase final de la indagación científica, pues el objetivo es que el alumnado, en los mismos grupos que las sesiones anteriores, contextualice la función del inmueble en la actualidad y lo correlacione con su entorno. Para llevarlo a cabo, el docente proporcionará un nuevo cuestionario, que servirá como base para que los alumnos y las alumnas elaboren una ficha o informe dividido en categorías, que

servirá como conclusión para la actividad investigadora que emprendieron en la primera actividad.

En la quinta actividad, se empleará el método inductivo básico, primero con todo el grupo-aula (GGRU) y luego en grupos heterogéneos (GHET), para agrupar los inmuebles de acuerdo con el tipo de actividad socioeconómica a que estaban dedicados, y construir un eje cronológico en común, partiendo desde la particularidad de cada ejemplo a las categorías generales. Una vez hecho esto, sirviéndose del conjunto de información y datos de las infraestructuras que hayan agrupado, los grupos emplearán la formación de conceptos para sintetizar las características de los ciclos económicos de la Historia de Canarias. El resultado se plasmará en un producto final en forma de presentación, en soporte físico y digital, que será expuesta por cada grupo al resto. El docente actuará como orientador, resolviendo las dudas que se presenten.

La sexta y última actividad será un debate, que involucrará a todo el grupo-aula (GGRU), y cuya temática serán las implicaciones que tiene para el territorio el modelo económico canario actual basado en el sector terciario y el turismo. Sería de interés que el grupo se dividiera en dos subgrupos, uno exponiendo las ventajas y otros los inconvenientes que este modelo representa para el territorio y los recursos de las islas. Con el fin de agilizar el debate, el docente actuará como moderador y formulará unas preguntas iniciales recogidas en un cuestionario (Cuestionario 3). Se pretende que el debate se desarrolle de forma orgánica, con una conclusión general donde la interrelación entre el ser humano y el medio de las sesiones anteriores haya generado una forma de “observar” y reflexionar sobre los escenarios presentes y futuros.

En lo que respecta a la contribución a las competencias clave, se realizará de la siguiente manera:

- Comunicación lingüística (CCL1): el alumnado aprenderá a comunicarse de manera correcta y respetuosa en consonancia con el desarrollo de cada actividad, ya sea durante el desarrollo de una investigación, en trabajos colaborativos y en un debate, con el objetivo de aportar conocimientos y mantener buenas relaciones con sus compañeros y compañeras.

- Comunicación lingüística (CCL3): los alumnos y las alumnas deberán buscar y seleccionar la información a partir de varias fuentes, de manera crítica, citándola para ser respetuoso con la propiedad intelectual, e interpretándola para ofrecer su propia perspectiva.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM2): por medio de una indagación científica en torno a la evolución en la explotación del territorio en el municipio de La Laguna, los estudiantes emplearán el pensamiento y las técnicas propias de una investigación científica para plantear hipótesis, contrastarlas con información que consigan recabar de forma crítica, e interpretar los resultados.
- Competencia digital (CD1): efectuarán búsquedas de bibliografía y cartografía en motores de búsqueda de Internet, de forma metódica y organizando la información para recuperarla posteriormente.
- Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA3): salvo el debate final, las restantes actividades de la situación de aprendizaje se realizarán en grupo, por lo que los alumnos y las alumnas gestionarán la comunicación y el reparto de tareas en las dinámicas internas de cada grupo, así como la valoración de las aportaciones y contribuciones que cada uno realice.
- Ciudadana (CC1): por medio del análisis del contexto pasado y presente de su entorno, el alumnado adquirirá conciencia de la relación que mantiene con el mismo y lo tratará de manera respetuosa, así como a sus habitantes.
- Ciudadana (CC2, CC3 y CC4): en el análisis del contexto territorial en el presente y en el debate sobre el impacto del actual modelo económico, los alumnos y las alumnas se posicionarán y argumentarán acerca de los desafíos ecológicos y sociales que afronta Canarias en el presente, alineándose con los principios democráticos y favorables a los derechos humanos, y demostrando apertura al diálogo y el rechazo a la violencia en la defensa de ideas contrapuestas. Así mismo, se comprometerán con su responsabilidad ecosocial.
- Emprendedora (CE1): por medio del debate final, los estudiantes valorarán las posibilidades, soluciones e ideas que presentarían ante los retos que supone la compleja relación entre las actividades económicas actuales y la gestión respetuosa del medio ambiente, circunscribiéndola al ámbito de Canarias, y más en concreto, del municipio de La Laguna.

**Evaluación:** al proponer esta situación de aprendizaje estructurada en torno a una indagación científica en la mayor parte de su desarrollo, el proceso de evaluación se subdividirá en etapas de acuerdo a las actividades propuestas. Como en las restantes situaciones de aprendizaje de la programación propuesta, a modo de alternativa al gran componente sumativo presente en la evaluación de la programación del centro, se pretende articular una evaluación formativa, en que las necesidades del aprendizaje del alumnado sean atendidas y, de ser necesario, reconducidas, a medida que progresa la situación de aprendizaje. El producto final consistirá en un trabajo de investigación sobre una infraestructura que elijan los alumnos, indicando su funcionalidad, importancia en el entorno y su evolución hasta la actualidad, ya sea en el ámbito urbano o rural; este producto estará fraccionado o dividido conforme las actividades se vayan desarrollando, con el fin, precisamente, de valorar el progreso de los alumnos y las alumnas. Se valorará especialmente la capacidad para ir más allá de la recopilación de información y establecer relaciones lógicas con el contexto en que se sitúan tales infraestructuras, de manera que el alumnado comprenda el sentido que tuvieron en su momento de funcionamiento y/o su evolución a lo largo del tiempo. A este producto se le sumarán las intervenciones individuales durante el debate final acerca de las problemáticas y efectos del modelo económico actual, basado en el turismo y el sector terciario, en Tenerife, extensible a Canarias, valorando la comprensión de dichas problemáticas por parte del alumnado y las posibles propuestas para solucionarlas.

A continuación, se describirán los agentes, herramientas e instrumentos de evaluación que se emplearán en cada actividad:

- Actividad 1: no se llevará a cabo evaluación, puesto que esta actividad servirá como introducción del alumnado en el enfoque investigador de la situación de aprendizaje.
- Actividad 2: el docente (heteroevaluación) evaluará tanto el proceso de trabajo como el producto de esta actividad, resolviendo dudas y reorientando al alumnado en el primer caso, y evaluando el producto (materializado en un informe) por medio de una rúbrica (Rúbrica 1). También plasmará el proceso de toma de decisiones del alumnado en el diario de clases.
- Actividad 3: en esta actividad no se generará un producto, pero el papel del docente será el de evaluar el proceso de aprendizaje y trabajo

del alumnado, materializado en su toma de decisiones, por medio de observación sistemática, ayudando a resolver dudas y reconduciéndolo si fuera preciso. Empleará el diario de clases como herramienta.

- Actividad 4: además de la observación sistemática empleada en las actividades previas para apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado, en esta actividad se generará un producto, consistente en un informe sobre la función y estado actual del inmueble que hayan elegido. Por tanto, aparte del empleo del diario de clases, el docente (heteroevaluación) llevará a cabo un análisis de documentos utilizando una rúbrica (Rúbrica 2).
- Actividad 5: en esta actividad, además de la evaluación por parte del docente (heteroevaluación) ya citada en las actividades anteriores, por medio de la observación sistemática y de la toma de decisiones del alumnado, utilizando como herramienta el diario de clases, y del análisis de documentos a través del producto final consistente en una presentación con ubicación del inmueble en un eje cronológico, ciclo económico y características del mismo, empleando como herramienta una rúbrica (Rúbrica 3), también se producirá una evaluación por parte del alumnado, a título individual (autoevaluación) y referida a otros miembros del equipo (coevaluación). En ambos casos, el alumnado se servirá de dos escalas de valores distintas provistas por el docente, en que se materialice la valoración general del alumnado sobre su propio proceso de trabajo y el de sus compañeros (Escala de valoración 1 y 2).
- Actividad 6: en la última actividad, correspondiente al debate, el docente (heteroevaluación) hará uso de la observación sistemática y de las anotaciones en el diario de clases para valorar las intervenciones individuales de los alumnos y las alumnas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

**Competencia específica:**

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
3	Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1



<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
3.1	Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana, de los modelos de explotación a lo largo del tiempo o de las crisis cíclicas.	STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
3.2	Entender y afrontar de forma crítica, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de la presente sociedad canaria teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y codependencia, desde la fragmentación insular canaria al mundo globalizado, pasando por el análisis de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas en el desarrollo de Canarias.	STEM2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
3.3	Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CC2, CC3, CC4, CE1

3.4	Analizar el patrimonio urbano de Canarias desde el punto de vista del poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, en los lugares públicos y de ocio, espacio y sociedad. Mostrar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1
3.5	Evaluar el impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias, así como las etapas de desarrollo, crisis y alternativas, a través de procesos inductivos, investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, elaborando productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados, en los que participe todo el grupo.	STEM2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

**Saberes básicos:**

**I. Retos del mundo actual**

3. Lo global y lo local.

3.1. Inicio a la investigación en Ciencias Sociales aplicadas al archipiélago, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano canario, su evolución y los retos de futuro de las islas.

**II. Sociedades y territorios**

1. Interpretación del territorio y del paisaje canario.

2. Indagación sobre el paisaje agrario y el patrimonio rural en Canarias. Economía y sociedad. Transformaciones del territorio hasta la actualidad.  
El papel de la mujer en el espacio agrario.

3. Identificación del patrimonio urbano de Canarias y las instituciones de Canarias: el poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, espacios públicos y de ocio. Espacio y sociedad.

### **III. Compromiso cívico y social**

4. Análisis y reflexión del impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias. Desarrollo, crisis y alternativas.

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** 4 – De la patria es un almendro al “made in Canarias”: ¿qué es “lo canario”?

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 21 a la semana n.º: 27

**N.º sesiones:** 6

**Trimestre:** Segundo

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

## IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** el objetivo de esta situación de aprendizaje es lograr que el alumnado comprenda cuál es el origen de lo que en el imaginario colectivo se considera como “lo canario”, ese conjunto de símbolos y arquetipos que incluyen personajes históricos y manifestaciones culturales que, más o menos romantizados o ajustados a la realidad histórica, tuvo su origen en el siglo XIX y permanecen vigentes para una parte importante de la ciudadanía, además de que valore la importancia de los distintos comportamientos y expresiones culturales que lo han configurado a lo largo del tiempo. La razón es que el alumnado sea capaz de distinguir cuál es la “realidad histórica” en los símbolos que integran ese imaginario

Con este fin, al alumnado, de forma individual (IND), se le asignarán o escogerán personajes históricos o a individuos anónimos pertenecientes a distintos grupos sociales, masculinos y femeninos (uno por alumno o alumna), de un listado que el docente habrá confeccionado teniendo en cuenta la inclusión de personajes de todos los periodos históricos y asociados a diferentes actividades o, en el caso de la historia contemporánea, a distintos movimientos sociales (obrero, estudiantil, ecologista, LGTBI+). Una vez distribuidos, se les planteará la pregunta “¿En qué consiste ser canario?”.

El alumnado realizará este trabajo en el aula, y el papel del docente será el de supervisar y orientar dicha labor, proporcionando también referencias bibliográficas de ser necesario. Con este trabajo, cada alumno generará un texto argumentativo de no más de una página de extensión, en que vuelque esa respuesta o reflexión a la pregunta inicial.

Una vez disponga de la respuesta, el alumnado conformará grupos heterogéneos (GHET), a partir del periodo histórico o colectivo al que cada personaje pertenece, y se le pedirá que, por medio de una investigación grupal, elija alguna manifestación cultural propia de la extracción social del personaje (en caso de que en un mismo grupo haya personajes de diferente clase social, se elegirán dos manifestaciones, una “popular” y otra “oficial”), y busque información sobre esa manifestación. El propósito es que se documenten para organizar un debate final en que intervendrá el grupo al completo (GGRU), en que se contrasten las distintas formas de expresión colectiva en correlación con los grupos sociales de los que parten. La situación de aprendizaje cerrará con la pregunta inicial, haciendo ver al alumnado que la definición de la canariedad tiene orígenes y expresiones mucho más variadas que la idea imperante hasta el día de hoy.

**Justificación:** bajo el término de “folklore” se engloba una serie de rasgos o elementos que, a modo de canon, sintetizan lo que define la “tradición” y las costumbres canarias. Lo que no suele quedar de manifiesto es que esta idea es, en buena medida, un constructo elaborado en un momento histórico concreto, y como tal, fundamentado en la adopción y descarte de unos elementos y rasgos en favor o en detrimento de otros. Con esta situación de aprendizaje, se pretende que el alumnado comprenda que los comportamientos y la idiosincrasia de la población de Canarias en la actualidad no es producto de un proceso estático, sino que ha sido fruto de una evolución, a lo largo de la cual ha habido características que han surgido en un momento concreto y otras que han desaparecido, utilizando para ello diversas fuentes. También, que el alumnado conozca a grupos o colectivos tradicionalmente silenciados, y por último, que el resultado de todo ello no es solo la idiosincrasia y los comportamientos, sino un patrimonio inmaterial que, en muchos casos, corre grave riesgo de desaparecer.

En la primera parte de la situación de aprendizaje, se optará por el trabajo individual del alumnado (IND), ya que se pretende que formule una

respuesta personal y subjetiva tras conocer la biografía del personaje que habrá elegido. El enfoque será el de un modelo híbrido entre juego de roles y enseñanza no directiva, puesto que, aunque el alumnado deberá investigar sobre su personaje para disponer de las bases históricas en que sostener sus argumentos (utilizando, además de las fuentes en soporte físico, información procedente de búsquedas en plataformas virtuales), se le dará libertad para explorar la cuestión y decidir la forma de responderla; se trata de que, a partir de la información que hayan recabado de manera crítica, hagan un ejercicio de imaginación para plantear qué podría responder cada personaje a partir de su trasfondo y sus motivaciones (CC1, STEM2, CD1). Esta actividad generará un producto en forma de redacción, con una extensión de entre uno y dos folios.

La segunda parte, correspondiente a la búsqueda de información para el debate sobre las manifestaciones culturales, implicará un agrupamiento en grupos heterogéneos (GHET), pues el nexo común entre los alumnos y las alumnas será el periodo histórico o el colectivo al que cada personaje pertenece, para realizar una investigación grupal sobre una manifestación cultural popular y oficial representativa del estrato social de cada personaje (CCL3, CPSAA3). El motivo es garantizar que todos y todas realizan una contribución desde el punto de vista del personaje que han elegido, ya que lo más probable es que, aun siendo de la misma época, pertenezcan a colectivos o estratos sociales diferentes. El producto de esta fase será un esquema o diagrama en soporte digital, que contenga los puntos esenciales como resultado de la investigación de cada grupo, y que subirán al aula virtual para que el colectivo del grupo-aula tenga acceso al trabajo de los demás, de cara al debate final (STEM4, CD2).

Por último, en el debate final, intervendrá el grupo-aula al completo (GGRU), utilizando un método inductivo básico para partir desde los ejemplos concretos de los personajes y manifestaciones culturales que han trabajado en las fases previas hacia conceptos generales que expliquen la evolución de la cultura de Canarias a lo largo del tiempo (CCEC1, CC3).

**Evaluación:** en la primera parte, correspondiente al trabajo individual, la evaluación se llevará a cabo por el docente (heteroevaluación), que actuará como orientador, revisando el progreso de cada alumno en las sesiones de trabajo autónomo en el aula, empleando la observación sistemática y la retroalimentación; cada alumno y alumna deberán exponerle de forma oral un breve resumen de su trabajo, así como las dificultades o dudas con las que se vayan encontrando (autoevaluación), de modo que el docente pueda guiarlos brindándoles recomendaciones. El producto, que será la redacción, lo valorará el docente utilizando una rúbrica, estimando con una escala de valores la corrección histórica, que demuestre que se ha realizado un análisis crítico de la información, la expresión, y la creatividad y originalidad en la presentación.

En la segunda parte, serán los propios alumnos y alumnas, dentro de cada grupo, quienes evalúen a sus compañeros y, a su vez, sean evaluados por éstos (coevaluación), ayudándose de una rúbrica o escala estimativa que incluya un conjunto de afirmaciones medibles en niveles, sobre aspectos tales como el compromiso en el trabajo común, la actitud y la calidad de sus aportaciones. El docente procurará indicar que la intención al llevar a cabo la coevaluación sea constructiva, y al igual que en la actividad previa, actuará como orientador, pasando por cada grupo durante las sesiones de trabajo autónomo en el aula para resolver dudas y valorar el progreso general por observación sistemática. El producto final de esta fase, que será el esquema o diagrama que cada grupo suba al aula virtual, también será evaluado por coevaluación, en esta ocasión entre los distintos grupos. Para ello, el docente proveerá otra rúbrica, esta vez digitalizada, en que se valorará, especialmente, la correcta síntesis informativa que haya llevado a cabo cada grupo.

En último lugar, durante el debate, el docente evaluará las intervenciones individuales de cada alumno o alumna (heteroevaluación), por observación sistemática y ayudándose de una escala de valoración, que constará de aspectos como la corrección histórica y la originalidad o profundidad de las reflexiones que cada uno realice.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

**Competencia específica:**

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
4	<p><b>Identificar y analizar de diferentes maneras los comportamientos sociales, colectivos e individuales a lo largo de la Historia de Canarias, a partir del estudio crítico de evidencias arqueológicas, documentales, fuentes orales, etc., con la finalidad de entender cómo se ha ido configurando nuestro acervo cultural y poder valorar la aportación multicultural en el origen y configuración de “lo canario”.</b></p>	<p>CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1</p>



<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
4.1	Identificar los distintos comportamientos de los grupos sociales, colectivos e individuales, a lo largo de la historia de Canarias, que han acabado convirtiéndose en iconos de una cultura canaria, a partir del estudio de diversas fuentes y con la finalidad de valorar la aportación extranjera a la población de Canarias, los préstamos culturales y las reinterpretaciones locales en el origen y la configuración de «lo canario», realizando trabajos cooperativos de investigación que incluyan el enfoque etnográfico y fuentes diversas para documentar la historia como memoria colectiva.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1
4.2	Valorar la riqueza de lo diverso a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos sociales, en especial del movimiento obrero y sus luchas históricas, el movimiento estudiantil, el movimiento ecologista y el movimiento LGTBI+.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1

4.3	Realizar debates sobre las diversas formas de cultura, la cultura popular y la cultura oficial en Canarias, tradiciones, fiestas, y folclore, mostrando actitudes no discriminatorias y valorando la diversidad social y multicultural, argumentando e interviniendo en favor de la integración, la colaboración social y la cohesión en el entorno.	CCL1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1
4.4	Valorar, proteger y conservar el patrimonio natural, social, cultural e histórico u oral, como puede ser el silbo gomero, como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	CCL1, CP3, CC1, CC3, CE3, CCEC1

**Saberes básicos:**

**II. Sociedades y territorios**

5. Aproximación a las fuentes históricas, patrimoniales, museísticas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. El poblamiento humano del archipiélago desde su origen hasta la actualidad. Configuración de la sociedad canaria en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV.

**III. Compromiso cívico y social**

5. Identificación de los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales en la configuración de la identidad canaria. Multiculturalidad y globalización: enriquecimiento del acervo común.

6. Conocimiento de las diversas formas de cultura canaria: la cultura popular y la oficial. Tradiciones, fiestas y folclore. Diversidad social y multicultural. Integración social y cultural y cohesión con el entorno.

7. Estudio y valoración de las movilizaciones sociales. El papel desempeñado por la mujer en la sociedad canaria a lo largo de la historia. Aportaciones históricas del movimiento obrero en Canarias. Movimientos estudiantiles, ecologistas y LGTBI+.

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA: 5 – Canarias: siete piezas en el tablero internacional**

**Período de Implementación: Desde la semana n.º 27 a la semana n.º : 33**

**N.º sesiones: 6**

**Trimestre:**

Tercero

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

## IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** por medio de la presente situación de aprendizaje, el alumnado será capaz de explicar el papel de las islas en el contexto internacional, especialmente en la edad moderna y contemporánea. Para ello, los alumnos y las alumnas se distribuirán en tres grupos, que utilizarán un listado de recursos gráficos y textuales provisto por el docente, para analizar qué tipo de relaciones existían entre Canarias y el resto del mundo y qué influencias se dieron en uno o ambos sentidos, exponiéndolo ante la clase.

Posteriormente, el alumnado volverá a redistribuirse en dos grupos, de los cuales uno indagará sobre la piratería en las islas, y otro sobre el papel que éstas jugaron en ambas guerras mundiales. Se trata de que averigüen qué interés representaban las islas en época moderna y contemporánea, que justificaran su ataque y saqueo (en el caso de la piratería) o la posibilidad de una invasión por las potencias aliadas (en el caso de

ambas guerras mundiales). El alumnado utilizará los conocimientos generados en la actividad previa para vincularlos con las relaciones internacionales, en este caso económicas y diplomáticas, que contribuyan a explicar ese tipo de conflictos.

Con respecto a la cuestión de las causas y consecuencias de la guerra civil y la posguerra, el docente impartirá varias sesiones magistrales, que culminarán en casos individuales de represaliados. Con ello, se establecerá un debate entre toda la clase, centrado en el contraste entre la versión proporcionada por la historia “oficial” y la que ofrecen los testimonios directos o indirectos, a partir de fuentes documentales proporcionadas por los propios alumnos y alumnas.

**Justificación:** como punto de escala en las rutas tricontinentales entre Europa, América y África desde la edad moderna, el archipiélago ha formado parte de procesos históricos a escala global, interviniendo desde una posición más periférica o céntrica en función del momento histórico, los actores y los intereses en juego. No se comprende la historia de Canarias como un territorio aislado y ajeno a estos procesos, sino que debe insertarse en las dinámicas de la geopolítica en el Atlántico. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado desarrolle la capacidad de construir una visión objetiva, coherente e informada sobre un aspecto fundamental de la historia de las islas, como es su encaje en las relaciones internacionales, además de las causas y consecuencias de la guerra civil y la represión franquista. También se busca la alineación con los compromisos de carácter ético, democrático y en correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que se suscribe nuestro país.

Para la primera actividad de la situación de aprendizaje, el alumnado se distribuirá en tres equipos móviles, puesto que en la segunda actividad los grupos se reorganizarán en dos. Cada grupo elegirá o se le asignará un continente (Europa, África o América), y acometerá una investigación guiada, cuyo tema será las relaciones internacionales entre Canarias y dicho continente. Para facilitar la labor, estas relaciones estarán categorizadas en dos ámbitos: económico (comercio) y político. El docente proporcionará un conjunto de recursos visuales (mapas, obras de arte), y textuales (ya sean escritos, como correspondencia, acuerdos comerciales y diplomáticos, registros portuarios de entrada y de salida, como orales); se añadirá, además, una reflexión sobre el impacto que estas relaciones tuvieron para las islas, en el ámbito paisajístico y ecológico

(CCL2, CCL3, STEM2, CC4). Cada grupo generará una presentación en soporte digital y la expondrá al resto de la clase, de manera que todo el grupo-aula disponga de la información que hayan recabado; sería de interés que se sintetizara en un mapa destacando áreas o Estados con mayor relevancia en las relaciones con Canarias, y explicando qué tipo de vínculo mantuvo con las islas, con una valoración autónoma del proceso (CD2, CE3).

En la segunda actividad, el alumnado se redistribuirá en dos grupos. Cada grupo elegirá un tipo de conflicto (piratería o guerras mundiales), y llevará a cabo una indagación científica. Para ello, reflejará en un documento cuáles son sus ideas previas sobre por qué se produjo este tipo de conflictos, es decir, qué podía haber en las islas (o qué características tenían) que justificaran los ataques piratas o la posibilidad de invasión en las guerras mundiales. Posteriormente, sirviéndose de la información que los grupos recabaron en la actividad anterior, y de otras fuentes que recaben por sí mismos, incluyendo las que encuentren en motores de búsqueda, contrastarán esas hipótesis con la realidad histórica, reflejando ese contraste en un podcast o vídeo que subirán al aula virtual (STEM2, CCL3, CD1).

Por último, para la tercera actividad, el docente recurrirá al método expositivo para sintetizar las causas y consecuencias de la guerra civil y la represión franquista, y de esta forma condensar o sintetizar un gran volumen de información, que ofrezca al alumnado una perspectiva general sobre el tema. Al mismo tiempo, el docente pedirá al alumnado que, de manera individual, busque algún testimonio o documento, especialmente un testimonio oral de algún familiar que viviera durante la contienda o la posguerra, registros audiovisuales o de carácter arqueológico, pues en el debate final, en que intervendrá cada alumno a título individual (IND) se pretende contrastar la versión que proporciona la historia “oficial” con la que ofrecen las microhistorias que pueden inferirse a partir de esas fuentes, orientando el debate hacia la valoración de la memoria histórica y la situación diplomática actual de España, comprometida con la resolución pacífica de conflictos (CC2).

**Evaluación:** en la primera actividad, acerca de las relaciones internacionales entre Canarias y otros continentes, el papel del docente será el de evaluar el progreso de cada grupo a medida que trabaja en la actividad (heteroevaluación), empleando la observación directa y tomando registro, si fuese necesario, en el diario de clases; su papel será el de guiar y orientar al alumnado en el proceso de la actividad. El producto, que será la presentación acerca de las relaciones internacionales entre Canarias y el continente que cada grupo tenga asignado, lo evaluarán los otros grupos por coevaluación, con una rúbrica que proporcionará el docente, en que se valorarán aspectos como el uso crítico de la información (no se trata de plasmarla tal cual, sino de interpretarla y procesarla), y la originalidad y corrección en la presentación.

En la segunda actividad, correspondiente al papel que en Canarias jugaron los conflictos internacionales como la piratería y las dos guerras mundiales, el alumnado realizará una autoevaluación a lo largo de todo el proceso, en que, con un breve cuestionario provisto por el docente, se refleje el contraste entre su hipótesis inicial sobre los intereses que las islas representaban para las potencias atlánticas, y los resultados tras haber efectuado la pertinente indagación. Esa autoevaluación debe constar en el podcast o vídeo, que utilizará el docente, junto al propio producto, para evaluarlo por medio de una rúbrica.

Por último, en el debate final, el docente evaluará por observación sistemática las intervenciones individuales del alumnado, valorando especialmente su capacidad crítica ante el análisis de las fuentes y las reflexiones que elabore en torno al contraste entre las directas e indirectas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Competencia específica:**

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
5	<p>Conocer la posición estratégica de Canarias desde un punto de vista geopolítico analizando su repercusión histórica para el archipiélago a través de crónicas, relatos, tradiciones orales, obras artísticas, sistemas defensivos, etc., contextualizando su importancia mediante el estudio de la participación de éste en distintos procesos nacionales e internacionales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CC2, CC4, CE3</p>



<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
5.1	Analizar la repercusión histórica de la posición geoestratégica de Canarias en el Atlántico en distintos momentos y procesos nacionales e internacionales, a partir del estudio textos, crónicas, relatos, obras artísticas, sistemas defensivos o de la tradición oral, incidiendo particularmente en las relaciones permanentes y de intercambios entre Canarias, África y América.	CCL1, CCL2, STEM2, CD1, CD2, CE3
5.2	Estudiar las relaciones internacionales de Canarias desde la Edad Moderna hasta la actualidad realizando producciones cooperativas de investigación sobre la piratería, los ataques navales y la defensa de las islas en diferentes épocas, analizando el impacto de las dos guerras mundiales en Canarias, estableciendo conexiones y relaciones entre los conocimientos adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas que reflejen el dominio y la consolidación de los contenidos tratados, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2

5.3	Conocer el valor histórico de las fuentes directas para documentar los efectos de la guerra civil española, identificando las causas y las consecuencias de la represión franquista en el archipiélago y del franquismo en Canarias, poniendo en valor los estudios arqueológicos e históricos sobre las personas desaparecidas en las islas y fuentes como la fotografía, la prensa, los testimonios de personas y familiares represaliados o los archivos audiovisuales.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CE3
5.4	Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, la salvaguarda del patrimonio cultural, la memoria democrática, los valores constitucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de Canarias y sus instituciones a la cultura europea y mundial, para, a través de contenidos propios y originales, comprender las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales.	CCL2, STEM2, CC2, CC4, CE3

## **Saberes básicos:**

### **I. Retos del mundo actual**

3. Lo global y lo local.

3.2. Estudio de los desafíos pasados, actuales y futuros de la actual sociedad canaria. De la fragmentación insular al mundo globalizado. La posición geoestratégica de Canarias en el Atlántico.

3.3. Conocimiento de las relaciones internacionales de Canarias desde la Edad Moderna hasta la actualidad. Intercambios y relaciones entre Canarias, Europa, África y América. Piratería, ataques navales y defensa de las islas. Impacto de las dos guerras mundiales.

### **II. Sociedades y territorios**

6. Indagación sobre la guerra civil española, la represión franquista y el franquismo en Canarias.

7. Conocimiento sobre Canarias en democracia. El Estatuto de Autonomía.

8. La contribución de Canarias a los compromisos internacionales de España en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, la protección del patrimonio cultural y de los valores constitucionales y la memoria democrática. Los retos de Canarias en el siglo XXI.

### DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA: 6 – Canarias en el mundo artístico y científico**

**Período de Implementación: Desde la semana n.º 34 a la semana n.º : 39**

**N.º sesiones: 5**

**Trimestre:**

Tercero

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

### IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** en esta situación de aprendizaje, el objetivo es que el alumnado identifique y explique las corrientes de carácter cultural y científico que han dejado huella en las islas, conociendo a sus protagonistas (ya sean a título individual o colectivo), y en particular, a las mujeres, y la aportación de Canarias a los circuitos artísticos y científicos a nivel internacional. Para cumplir este propósito, e introducir al alumnado en el trabajo directo con las fuentes, se propondrá que se distribuya en grupos y que acceda a publicaciones y revistas digitalizadas, en concreto de Gaceta de Arte (enlace: <https://jable.ulpgc.es/gacetaarte#>), y de Fedac, en el apartado “cultura tradicional” (enlace: <https://culturatradicionalgc.org/>). De cada publicación, seleccionarán un artículo, y extraerán del mismo una serie de elementos: su carácter y público receptor (cultura popular o elitista), estrato social de quien los protagoniza, en qué espacios se desarrolla el tema que tratan (públicos, privados...), y de existir,

qué tipo de relación se percibe entre el arte y los paisajes o los elementos naturales insulares. Con esta información y con extractos de las publicaciones donde hayan apreciado dichos elementos, realizarán un collage, de manera que se aprecien visualmente los contrastes entre el contenido de unas y otras. Se incidirá especialmente en las manifestaciones culturales donde las mujeres hayan tenido un papel relevante. Por último, se organizará un debate o una puesta en común entre todo el grupo-aula sobre las facilidades y obstáculos en el acceso a las fuentes con las que han trabajado.

**Justificación:** por medio de esta situación de aprendizaje, el alumnado contextualizará las corrientes artísticas y científicas de Canarias en el contexto internacional y en el propio medio social de las islas, distinguiendo, por medio de los personajes y colectivos más relevantes y de sus características sociales y personales (estrato social y sexo) las diferencias a nivel social y sexual que han existido en el acceso a la cultura “oficial”. También permite el acercamiento del alumnado a varias materias cuyo tratamiento es muy escaso durante la Educación Secundaria Obligatoria, como son la etnografía, la historia del arte y, en particular, los movimientos artísticos en Canarias.

Dada la relativa abundancia de personalidades canarias vinculadas a la cultura, así como la variedad de movimientos artísticos que tuvieron mayor o menor arraigo en las islas, y de manifestaciones culturales de carácter etnográfico, el alumnado se distribuirá en pequeños grupos homogéneos (de no más de 4 ó 5 miembros, dependiendo del número de estudiantes en el aula), y escogerá un artículo de Gaceta de Arte, de Fedac, o de un listado de personajes o corrientes vinculadas al mundo científico, que el docente se asegurará de que puedan encontrar en repositorios digitales y espacios culturales (universidades, museos, centros de investigación) (CD1). En el caso del arte, se considerará especialmente el papel de las mujeres, ya sea como autoras o como temática artística. Una vez escogidos, cada grupo llevará a cabo una indagación científica, utilizando un artículo o contenido informativo para cuestionarlo y analizarlo, extrayendo del mismo una serie de elementos que el docente indicará en un cuestionario: procedencia, receptores, principales obras, en qué espacios o colectivos se esperaría que se desarrollasen tales actividades, y, de formar parte de la temática, una reflexión personal sobre qué relación se percibe entre el arte y el paisaje de las islas

(CCL3, CC4). De este modo, se utilizará el arte, la ciencia y la etnografía para inferir comportamientos y pautas sociales en base a la extracción socioeconómica y/o ideológica de quien los protagoniza, como manera de explicar el desarrollo de estas tendencias en las islas; además, el alumnado incluirá una perspectiva personal sobre el tema, a modo de reflexión sobre las ideas que le sugiere la expresión artística que haya analizado y su cercanía o lejanía con la misma (CC1). Cada grupo elaborará un producto en el formato de su preferencia, en que consten los resultados de su investigación, que se expondrá en el aula componiendo un collage (CCEC1, CCE2, CCL1, CCL5).

Por último, basándose en la experiencia que haya tenido con la búsqueda de información, cada grupo, ya sea por medio de un portavoz o expresará por medio de un debate que involucrará a todo el grupo (GGRU) las facilidades o dificultades que se les hayan presentado al trabajar con fuentes de información en la plataforma virtual de organismos oficiales. Cada grupo aportará, al menos, una sugerencia de mejora o una breve valoración, y la hará llegar por vía telemática al organismo correspondiente del que haya utilizado fuentes (CD2).

**Evaluación:** en el caso de la primera actividad, correspondiente al trabajo con los movimientos artísticos y científicos, el docente revisará por observación sistemática el trabajo de cada grupo a medida que progresa en la actividad, orientándolos en caso de que fuera necesario. El docente también evaluará el producto, esto es, el collage elaborado a partir de los extractos de las fuentes consultadas y el análisis de los elementos destacados de las mismas, valorando la capacidad crítica de selección y examen de la información por medio de una escala de valoración.

En la última actividad, correspondiente al debate final sobre el acceso a las fuentes de información, cada grupo realizará una autoevaluación, redactando un pequeño informe o esquema en que sinteticen las dificultades y oportunidades que les ha supuesto el trabajo con dichas fuentes, y que leerán o comentarán en voz alta, contrastando el punto de vista de los otros grupos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Competencia específica:**

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
6	Situación la presencia de Canarias dentro de las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del archipiélago a través de la biografía de personas destacadas, del estudio de sus obras, de sus actuaciones o declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron, así como de los colectivos sociales a los que pertenecieron para comprender las relaciones e implicaciones en el desarrollo cultural del archipiélago.	CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
6.1	Analizar y explicar la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del archipiélago a través de la biografía de personajes y colectivos, del estudio de sus obras, de sus actuaciones y declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron o de los colectivos sociales implicados en el desarrollo cultural, incidiendo en la contribución de las mujeres.	CCL1, CP3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2
6.2	Buscar y seleccionar información sobre la importancia de los movimientos artísticos en Canarias en el patrimonio artístico de las islas para elaborar contenidos propios en distintos formatos, a partir de fuentes tanto analógicas como digitales.	CCL1, CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC4



6.3	Comunicar por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales, la relación de la mujer y el arte en Canarias, para abordar su participación en movimientos artísticos, literarios..., argumentando acerca de la igualdad real de hombres y mujeres, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	CCL1, CCL5, CD2, CCEC1, CCEC2, CCEC4
6.4	Debatir sobre el acceso a las fuentes de información y reconocer las universidades, los museos y los centros de investigación, así como los principales repositorios digitales de Canarias, como fuentes de acceso a la misma, identificando los retos y las oportunidades que ofrece el mundo digital para conocer el archipiélago.	CCL1, CCL3, CCL5, CD1

**Saberes básicos:**

**III. Compromiso cívico y social**

8. Análisis del impacto de las principales corrientes culturales y científicas en Canarias. Movimientos artísticos en el archipiélago canario. La mujer y el arte en Canarias.

#### **4. DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

En este capítulo, se desarrolla al completo la propuesta de situación de aprendizaje elegida, correspondiente al nº 3, y titulada “Más que muros caídos y tejas rotas: qué nos cuenta el patrimonio ignorado”.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN

### **Fundamentos metodológicos:**

En esta situación de aprendizaje, como en la mayor parte de las restantes SA propuestas en la programación anual, se optará por un método por elaboración, posicionando al alumnado como actor y agente principal de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De este método se empleará, en momentos puntuales, como al inicio, el método interrogativo, al formular el docente preguntas que actúen para contextualizar a los alumnos y a las alumnas en el tema que se tratará y, a la vez, motivar en ellos el interés y la curiosidad por involucrarse en su aprendizaje. El otro método que se empleará, y que vertebrará la mayor parte de la situación de aprendizaje, será el de descubrimiento. En concreto, siguiendo el modelo de procesamiento de la información, en el marco del aprendizaje basado en proyectos, el alumnado emprenderá un proceso de indagación científica en torno a un inmueble histórico de su elección, clave como expresión de la actividad económica en Canarias. El alumnado tendrá que relacionar este enclave con el desarrollo económico de su entorno inmediato. Se concluirá con la celebración de un debate, estructurado en torno a las implicaciones que tiene para el territorio y la sociedad de Canarias el sector terciario como principal actividad económica en la actualidad.

Se proponen estos modelos de manera secuenciada, es decir, en primer lugar se desarrollará la indagación científica (con una actividad en que también se incluirán estrategias propias del modelo inductivo y de formación de conceptos, para que el alumnado obtenga una panorámica general sobre la historia de los ciclos económicos insulares, a partir de la funcionalidad de los inmuebles que hayan elegido), y como cierre se llevará a cabo el debate, en que el alumnado, una vez disponga de la perspectiva histórica sobre la explotación del territorio llevada a cabo en las actividades anteriores, argumentará sobre los desafíos que el modelo económico actual representa para Canarias.

Con respecto a las estrategias didácticas, al haberse elegido un método por elaboración, el alumnado tendrá un amplio grado de autonomía para tomar decisiones y coordinarse con sus compañeros y compañeras, mientras que el rol del docente, durante la mayor parte del desarrollo de la

situación de aprendizaje, será el de actuar como orientador, ofreciendo las instrucciones para llevar a cabo el trabajo, reconducir su desarrollo cuando sea oportuno y ayudar a resolver las dudas y obstáculos que se presenten. En cuanto a los recursos, el docente ofrecerá varios cuestionarios que faciliten la introducción y el encauzamiento del trabajo del alumnado, un fondo bibliográfico como referencia para la búsqueda de información, y un pequeño archivo de imágenes como apoyo para la actividad introductoria. Las restantes estrategias, como los agrupamientos y los espacios, se describen en los apartados correspondientes.

#### **Contribución al desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave:**

- Comunicación lingüística (CCL1): el alumnado aprenderá a comunicarse de manera correcta y respetuosa en consonancia con el desarrollo de cada actividad, ya sea durante la práctica investigadora, en trabajos colaborativos, y en el transcurso del debate. Es fundamental en esta SA que el alumnado cumpla con el objetivo de aportar conocimientos y mantener buenas relaciones con sus compañeros y compañeras.
- Comunicación lingüística (CCL3): los alumnos y las alumnas deberán buscar y seleccionar la información a partir de varias fuentes, de manera crítica, citándola para ser respetuoso con la propiedad intelectual, e interpretándola para ofrecer su propia perspectiva.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM2): por medio de una indagación científica en torno a la evolución en la explotación del territorio en el municipio de La Laguna, los estudiantes emplearán el pensamiento y las técnicas propias de una investigación científica para plantear hipótesis, contrastarlas con información que consigan recabar de forma crítica, e interpretar los resultados.
- Competencia digital (CD1): efectuarán búsquedas de bibliografía y cartografía en motores de búsqueda de Internet, de forma metódica y organizando la información para recuperarla posteriormente.

- Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA3): salvo el debate final, las restantes actividades de la situación de aprendizaje se realizarán en grupo, por lo que los alumnos y las alumnas gestionarán la comunicación y el reparto de tareas en las dinámicas internas de cada grupo, así como la valoración de las aportaciones y contribuciones que cada uno realice.
- Ciudadana (CC1): por medio del análisis del contexto pasado y presente de su entorno, el alumnado adquirirá conciencia de la relación que mantiene con el mismo y lo tratará de manera respetuosa, así como a sus habitantes.
- Ciudadana (CC2, CC3 y CC4): en el análisis del contexto territorial en el presente y en el debate sobre el impacto del actual modelo económico, los alumnos y las alumnas se posicionarán y argumentarán acerca de los desafíos ecológicos y sociales que afronta Canarias en el presente, alineándose con los principios democráticos y favorables a los derechos humanos, y demostrando apertura al diálogo y el rechazo a la violencia en la defensa de ideas contrapuestas. Así mismo, se comprometerán con su responsabilidad ecosocial.
- Emprendedora (CE1): por medio del debate final, los estudiantes valorarán las posibilidades, soluciones e ideas que presentarían ante los retos que supone la compleja relación entre las actividades económicas actuales y la gestión respetuosa del medio ambiente, circunscribiéndola al ámbito de Canarias, y más en concreto, del municipio de La Laguna.

**Agrupamientos:** estarán diferenciados según la fase de la situación de aprendizaje:

- Para las actividades 1-4, se organizarán pequeños grupos (PGRU), compuestos por no más de 5-6 miembros. En concreto, serán grupos fijos; la razón es facilitar el reparto de tareas y la cooperación a lo largo de todo el proceso referente a la descripción, análisis e interpretación de la infraestructura que cada grupo elija.
- En la actividad 5, el agrupamiento volverá a ser en pequeños grupos (PGRU), pero en esta ocasión su carácter será heterogéneo, pues el único nexo entre sus miembros será el ciclo económico al que pertenece la estructura que han elegido.
- Para la actividad 6, correspondiente al debate final, se optará por un modelo híbrido entre el gran grupo (GGRU), los pequeños

grupos (PGRU) y el trabajo individual (IND). El motivo es que, si bien el debate se organizará contando con el grupo-aula al completo (GGRU), las intervenciones del alumnado se emitirán desde los grupos que hayan trabajado con las infraestructuras (PGRU) y, también, dando cabida a las intervenciones individuales de cada componente por separado si considerara hacer una aportación (IND).

**Recursos:** consistirán en los siguientes elementos:

- Un archivo de imágenes del municipio de La Laguna, con finalidad comparativa a lo largo del tiempo.
- Tres cuestionarios para orientar al alumnado en la labor investigadora, planteándoles una serie de interrogantes que los encaminen hacia la búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Una base bibliográfica, en soporte físico y digital, que se detalla en el apartado correspondiente a los recursos, y que facilitará la búsqueda de dicha información.
- Dispositivos digitales (tablets, chromebooks), que se emplearán para el trabajo autónomo en el aula, así como los de proyección, que utilizará el docente para mostrar al alumnado las imágenes que se mencionaron en primer lugar.

**Espacios:** las actividades se realizarán en el aula del grupo, o en el aula equipada con recursos TIC, en caso de que resultasen necesarios para la búsqueda de información o el uso de aplicaciones de posicionamiento cartográfico. Para llevar a cabo el trabajo autónomo, el alumnado deberá desplazarse hasta los lugares en que se encuentren las infraestructuras que elegirán para el producto relativo al informe sobre la infraestructura histórica, en el municipio de La Laguna.

Para garantizar que el alumnado puede realizar esta actividad sin riesgos, con anterioridad a la puesta en marcha de la situación de aprendizaje (preferentemente a principios de curso), el docente comunicará al centro la necesidad de formalizar una reunión fuera de horario de clases con

las familias de los alumnos y las alumnas. En este encuentro, se expondrá a las familias el requerimiento de que el alumnado se desplace por su cuenta hasta las infraestructuras que elegirán para realizar el análisis, y asegurarse de que se cuenta con su conformidad.

### DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA: 3 – Más que muros caídos y tejas rotas: qué nos cuenta el patrimonio ignorado**

**Período de Implementación: Desde la semana n.º 12 a la semana n.º : 20**

**N.º sesiones: 8**

**Trimestre: Segundo**

**Autoría:** Joel Márquez Rodríguez

**Estudio:** 3º ESO

**Área/Materia/Ámbito:** Historia y Geografía de Canarias

### IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** el propósito que reside en la presente situación de aprendizaje es la introducción del alumnado en la historia económica de Canarias a través de sus “huellas físicas” en el territorio; esto es, la identificación e interpretación de las infraestructuras y paisajes producto de las transformaciones que los distintos sistemas económicos han dejado en las islas. Para llevarlo a término, el alumnado, distribuido en grupos, deberá emprender una indagación científica e identificar alguno de estos elementos en su entorno más cercano, con el objeto de plantear hipótesis y contrastarlas por medio de un análisis de su funcionalidad, su evolución a lo largo del tiempo, su relación con el contexto físico y social que le rodea y su papel en el periodo histórico en que estuvo en uso, que se materializará en varios productos, en forma de informes o presentaciones, como evidencia de las fases de dicha indagación.

Dada la localización del centro en La Laguna, y la riqueza patrimonial del municipio (que posee muestras de infraestructuras asociadas al poder civil, religioso, militar, actividades económicas y culturales), se pedirá al alumnado que localice el trabajo en dicho término municipal. Ya que



el turismo y el sector servicios es el principal motor económico en la actualidad, uno de los grupos analizará una estructura vinculada a este sector, y como cierre de la situación de aprendizaje, se planteará un debate o reflexión sobre las implicaciones de esta actividad en un contexto como el tinerfeño, que afronta situaciones problemáticas graves como la superpoblación, el agotamiento de los recursos y el impacto medioambiental.

**Justificación:** si bien una parte del patrimonio histórico canario cuenta con diversas figuras de protección, también hay una buena parte que se halla no solo desamparado a nivel legal, sino que ha caído en el más absoluto olvido. La mayor proporción de este patrimonio se encuentra en el ámbito rural, aunque también se localiza en el urbano, y tiende a guardar en común el no tratarse de infraestructuras directamente relacionadas con el poder civil, religioso o militar, además de la falta de “espectacularidad”. Por ello, y por tratarse de elementos funcionales relacionados por lo general con los estratos populares, una vez perdida su función con los cambios de modelos económicos (especialmente acusados desde mediados del siglo pasado), se han abandonado, han sido despojados del contexto que les daba sentido, o directamente, se han destruido. Si a esto se le añade el abandono del campo, la concentración de la población en los núcleos urbanos y la profunda brecha generacional, resulta en que este patrimonio y el paisaje del que forma parte resultan ilegibles y distantes, lo que redundará en un círculo vicioso de incompreensión, indiferencia, deterioro y olvido. Con esta situación de aprendizaje, se pretende lograr que el alumnado vea el patrimonio como expresión material del proceso histórico, e incorpore las herramientas necesarias y las dotes de observación para que sea capaz de “leer” las transformaciones que conforman el paisaje que le rodea. Con este mismo objetivo, el alumnado conocerá las distintas fases de la historia económica de Canarias, y las implicaciones que han tenido en la relación entre el ser humano y el medio físico insular. Este propósito se empleará no solo en la revisión del patrimonio histórico, sino también para que el alumnado sea consciente del impacto que supone el turismo como uno de los principales motores económicos de las islas en la actualidad.

La situación de aprendizaje abarca seis actividades:

- En la primera, el alumnado formará grupos pequeños (PGRU) y empleará un método inductivo para elaborar hipótesis sobre la evolución histórica de la trama rural y urbana de La Laguna.
- En la segunda, utilizando el método de indagación científica, elegirán un inmueble histórico y buscarán información; se valdrán de un cuestionario, recursos y bibliografía facilitados por el docente, que orientará esta búsqueda.
- En la tercera, interpretarán la información que hayan recopilado contrastándola con las hipótesis iniciales.
- Durante la cuarta actividad, contextualizarán la función del inmueble en la actualidad, para reflejarla en un informe.
- En la quinta, se reorganizarán con todo el grupo-aula (GGRU), y luego, en grupos heterogéneos (GHET), para construir un eje cronológico en común empleando el método inductivo, con el objeto de sintetizar las características de los ciclos económicos de Canarias.
- Por último, la sexta actividad consistirá en un debate, moderado por el docente, en que participará el grupo-aula al completo (GGRU), sobre las repercusiones ambientales y socioeconómicas que representa el modelo económico actual para Canarias.

**Evaluación:** al proponer esta situación de aprendizaje estructurada en torno a una indagación científica en la mayor parte de su desarrollo, el proceso de evaluación se subdividirá en etapas de acuerdo a las actividades propuestas. Como en las restantes situaciones de aprendizaje de la programación propuesta, a modo de alternativa al gran componente sumativo presente en la evaluación de la programación del centro, se pretende articular una evaluación formativa, en que las necesidades del aprendizaje del alumnado sean atendidas y, de ser necesario, reconducidas, a medida que progresa la situación de aprendizaje. El producto final consistirá en un trabajo de investigación sobre una infraestructura que elijan los alumnos y las alumnas, indicando su funcionalidad, importancia en el entorno y su evolución hasta la actualidad, ya sea en el ámbito urbano o rural; este producto estará fraccionado o dividido conforme las actividades se vayan desarrollando, con el fin, precisamente, de valorar el progreso de los alumnos y las alumnas. Se valorará especialmente la capacidad para ir más allá de la recopilación de información y establecer

relaciones lógicas con el contexto en que se sitúan tales infraestructuras, de manera que el alumnado comprenda el sentido que tuvieron en su momento de funcionamiento y/o su evolución a lo largo del tiempo. A este producto se le sumarán las intervenciones individuales durante el debate final acerca de las problemáticas y efectos del modelo económico actual, basado en el turismo y el sector terciario, en Tenerife, extensible a Canarias, valorando la comprensión de dichas problemáticas por parte del alumnado y las posibles propuestas para solucionarlas.

A continuación, se describirán los agentes, herramientas e instrumentos de evaluación que se emplearán en cada actividad:

- Actividad 1: no se llevará a cabo evaluación, puesto que esta actividad servirá como introducción del alumnado en el enfoque investigador de la situación de aprendizaje.
- Actividad 2: el docente (heteroevaluación) evaluará tanto el proceso de trabajo como el producto de esta actividad, resolviendo dudas y reorientando al alumnado en el primer caso, y evaluando el producto (materializado en un informe) por medio de una rúbrica (Rúbrica 1). También plasmará el proceso de toma de decisiones del alumnado en el diario de clases.
- Actividad 3: en esta actividad no se generará un producto, pero el papel del docente será el de evaluar el proceso de aprendizaje y trabajo del alumnado, materializado en su toma de decisiones, por medio de observación sistemática, ayudando a resolver dudas y reconduciéndolo si fuera preciso. Empleará el diario de clases como herramienta.
- Actividad 4: además de la observación sistemática empleada en las actividades previas para apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado, en esta actividad se generará un producto, consistente en un informe sobre la función y estado actual del inmueble que hayan elegido. Por tanto, aparte del empleo del diario de clases, el docente (heteroevaluación) llevará a cabo un análisis de documentos utilizando una rúbrica (Rúbrica 2).
- Actividad 5: en esta actividad, además de la evaluación por parte del docente (heteroevaluación) ya citada en las actividades anteriores, por medio de la observación sistemática y de la toma de decisiones del alumnado, utilizando como herramienta el diario de clases, y del

análisis de documentos a través del producto final consistente en una presentación con ubicación del inmueble en un eje cronológico, ciclo económico y características del mismo, empleando como herramienta una rúbrica (Rúbrica 3), también se producirá una evaluación por parte del alumnado, a título individual (autoevaluación) y referida a otros miembros del equipo (coevaluación). En ambos casos, el alumnado se servirá de dos escalas de valores distintas provistas por el docente, en que se materialice la valoración general del alumnado sobre su propio proceso de trabajo y el de sus compañeros (Escala de valoración 1 y 2).

- Actividad 6: en la última actividad, correspondiente al debate, el docente (heteroevaluación) hará uso de la observación sistemática y de las anotaciones en el diario de clases para valorar las intervenciones individuales de los alumnos y las alumnas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

**Competencia específica:**

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
3	Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
3.1	Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana, de los modelos de explotación a lo largo del tiempo o de las crisis cíclicas.	STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
3.2	Entender y afrontar de forma crítica, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de la presente sociedad canaria teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia, desde la fragmentación insular canaria al mundo globalizado, pasando por el análisis de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas en el desarrollo de Canarias.	STEM2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
3.3	Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CC2, CC3, CC4, CE1

3.4	Analizar el patrimonio urbano de Canarias desde el punto de vista del poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, en los lugares públicos y de ocio, espacio y sociedad. Mostrar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1
3.5	Evaluar el impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias, así como las etapas de desarrollo, crisis y alternativas, a través de procesos inductivos, investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, elaborando productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados, en los que participe todo el grupo.	STEM2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

**Saberes básicos:**

**I. Retos del mundo actual**

3. Lo global y lo local.

3.1. Inicio a la investigación en Ciencias Sociales aplicadas al archipiélago, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano canario, su evolución y los retos de futuro de las islas.

**II. Sociedades y territorios**

1. Interpretación del territorio y del paisaje canario.

2. Indagación sobre el paisaje agrario y el patrimonio rural en Canarias. Economía y sociedad. Transformaciones del territorio hasta la actualidad.  
El papel de la mujer en el espacio agrario.

3. Identificación del patrimonio urbano de Canarias y las instituciones de Canarias: el poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, espacios públicos y de ocio. Espacio y sociedad.

### **III. Compromiso cívico y social**

4. Análisis y reflexión del impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias. Desarrollo, crisis y alternativas.



## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Actividad 1: Presentación. ¿Ha sido siempre igual lo que nos rodea?

Se plantea esta actividad inicial como una introducción a la temática en torno a la cual girará la situación de aprendizaje. El eje central es el concepto de paisaje, y las transformaciones que se han ido produciendo en el mismo a lo del tiempo, centradas en el ámbito canario. Para garantizar que el alumnado lo comprende, y que el docente puede adaptarse al grupo, resultaría idóneo acercarlos al concepto por medio de lo que conocen.

Si bien la duración de una clase es de 55 minutos, se estima conveniente establecer esta sesión en torno a los 45 minutos de tiempo efectivo. Puede abarcar más tiempo de ser preciso, atendiendo a las necesidades del grupo.

Para comenzar, el docente pedirá al alumnado que forme 6 pequeños grupos (PGRU) de 5 miembros (si ocurre, como suele ser lo habitual, que la clase esté integrada por 25-30 estudiantes). Una vez organizados, el docente proyectará una serie de fotografías y mapas de distintos espacios e infraestructuras del municipio, actuales y/o históricas. Preferiblemente, algunos serán de elementos que el alumnado pueda reconocer, y otros, más “ocultos”, o incluso desaparecidos. A continuación, el alumnado tendrá que identificar los lugares que se le presentan, y el docente, empleando el método inductivo, de lo particular a lo general, irá realizando preguntas que induzcan a la reflexión sobre los cambios que se observan entre una imagen del presente y una del pasado (ejemplos: “¿cuál es la causa de que haya habido o no cambios?”). De esta manera, se irá introduciendo el tema, con un doble propósito: por una parte, facilitar para el docente una valoración inicial del conocimiento de los y las estudiantes sobre su entorno, y por otra, inducir en el alumnado la curiosidad y generar expectativas, al ponerse de relieve que los lugares por donde el alumnado transita en su día a día tienen un pasado que merece ser descubierto. Con esto se destaca un aspecto de vital importancia, y es provocar en el alumnado la necesidad de investigar y conocer lo que le rodea; en otras palabras, despertar su interés y su atracción por el tema. Este ejercicio, además, supone el empleo de hipótesis causales, propio de la fase inicial de una indagación científica, para ofrecer al alumnado una inmersión en

la perspectiva investigadora de la situación de aprendizaje.

Con el fin de enlazar esta sesión con la siguiente, el docente pedirá a los estudiantes que, con los grupos que han formado, efectúen un trabajo autónomo de búsqueda de una infraestructura en el término municipal de La Laguna, repartiendo una categoría por grupo entre las seis siguientes: económica antigua (sector primario o secundario), económica contemporánea (relacionada con el turismo o el sector servicios), vinculada al poder militar, civil o religioso, o a los espacios públicos/de ocio. Con esto se pretende cubrir todas las actividades económicas y sociales que se pueden estudiar por medio de sus huellas físicas en el territorio, ya sean del pasado o del presente. A los alumnos y las alumnas se les encomendará la tarea de obtener una fotografía del inmueble que hayan elegido, que lo localicen en un mapa y que formulen una o varias conjeturas iniciales sobre el uso que pudiera haber tenido, a partir de lo que observen en el propio inmueble y en su entorno inmediato.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los		<b>I. Retos del mundo actual</b>  3. Lo global y lo local.	STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1			

<p><b>paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como</b></p>		<p>3.1. Inicio a la investigación en Ciencias Sociales aplicadas al archipiélago, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano canario, su evolución y los retos de futuro de las islas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.						
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>	
-Pequeños grupos (PGRU)	1	-Fotografías, mapas, grabados... en suma, recursos visuales que posibiliten el contraste entre el pasado y el presente		-Aula -Aula con recursos TIC	Con anterioridad al inicio de la situación de aprendizaje	

		de elementos emblemáticos, o menos conocidos, del municipio de La Laguna (Anexo I)		zaje, se habrá convocado una reunión con las familias de los alumnos y las alumnas para contar con su beneplácito para el desarrollo de la parte autónoma de esta actividad.
--	--	--	--	--

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 2: ¿Qué podemos preguntarle al patrimonio?

En esta actividad se pretende aplicar con el alumnado el método de indagación científica, para investigar las evidencias materiales de la explotación humana del territorio en el ámbito lagunero. Para ello, el alumnado, que habrá traído la fotografía del inmueble, su localización en un mapa y las especulaciones iniciales sobre su naturaleza, volverá a reunirse en los grupos que se habían formado en la primera sesión, y el docente repartirá un cuestionario básico (titulado en el apartado de recursos como “Cuestionario 1”) con una serie de preguntas a modo de “disparadores”. Este cuestionario tiene por objetivo orientar a los y las estudiantes en los indicios o “pistas” que deben recabar sobre los elementos del inmueble significativos. A continuación, el docente se asegurará de que el alumnado haya comprendido las preguntas pidiéndoles que las reformulen; junto al cuestionario, entregará un listado de fuentes y recursos que el alumnado podrá utilizar para completar el cuestionario y contrastar sus hipótesis con la información que proveen las fuentes. Estos recursos pueden encontrarse en el visor cartográfico de la web de la empresa Grafcan, donde se pueden seleccionar capas de mapas que muestran la toponimia, y mapas históricos basados en fotografías aéreas, desde la década de los 50 hasta el presente; también en guías referentes al patrimonio arquitectónico y arqueológico; libros, como “Apuntes sobre el patrimonio etnográfico de Tenerife”, de Francisco Hernández Martín, y editado por la asociación cultural Pinolere, del que sería recomendable que la biblioteca del centro dispusiera; y revistas con artículos digitalizados, como el caso de Rincones del Atlántico, con una sección dedicada específicamente a la arquitectura tradicional, enfocada sobre todo al ámbito rural. La bibliografía y los enlaces se detallan en el apartado de “Recursos” de esta actividad.

A partir de aquí, el alumnado deberá trabajar de forma autónoma con las fuentes y recursos, buscando la información necesaria sobre el inmueble y la actividad económica o social a la que estaba dedicado. El docente actuará como orientador, resolviendo las dudas que se vayan presentando a medida que los grupos trabajan y, de ser necesario, reorientando la búsqueda o la forma de trabajar con las fuentes, pues en función del elemento

que hayan elegido analizar, les resultarán más útiles o fáciles de localizar unas que otras. Para evidenciar la evolución de la trama urbana o del ámbito rural, el alumnado se servirá de Grafcan, de fotografías aéreas o de cartografía antigua para situar al inmueble que haya elegido, y realizar una comparativa, si fuera posible, entre el uso del territorio en el pasado y en el presente.

En esta actividad, el alumnado generará un producto, consistente en un informe en que se recojan las hipótesis que hayan formulado al inicio sobre la funcionalidad que desempeñó el inmueble en el pasado, las fotografías que hayan obtenido, el posicionamiento cartográfico y el conjunto de datos que hayan recabado de las fuentes. Con el propósito de facilitar al alumnado pautas para estructurar la presentación de la información, el docente proporcionará un documento conteniendo instrucciones sobre el contenido y la estructura del informe, además de las indicaciones sobre el tratamiento del apartado gráfico (Cuestionario 2). El docente lo evaluará por medio de una rúbrica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. <b>Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o</b>	<b>3.1</b> Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc.	<b>II. Sociedades y territorios</b>  1. Interpretación del territorio y del paisaje canario.	STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	Observación en el aula. Se entenderá como una fase de evaluación procesual, en que el do-	-Diario del profesorado  -Rúbrica 1 (Anexo III)	-Toma de decisiones del alumnado reflejadas en el diario

<p><b>los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de</b></p>	<p>que proporcionan información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana, de los modelos de explotación a lo largo del tiempo o de las crisis cíclicas</p> <p><b>3.4</b> Analizar el patrimonio urbano de Canarias desde el punto</p>			<p>cente actuará resolviendo dudas y reconduciendo el trabajo</p>		<p>-Producto: informe con hipótesis sobre la función del inmueble, fotografía, posicionamiento cartográfico y conjunto de información o datos que el alumnado recopile a partir de las fuentes</p>
--	--	--	--	---	--	--



<p><b>la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.</b></p>	<p>de vista del poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, en los lugares públicos y de ocio, espacio y sociedad.</p> <p>Mostrar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
-Informe con hipótesis sobre la función del inmueble, fotografía, posicionamiento cartográfico y conjunto de información o datos que el alumnado recopile a partir de las fuentes		-Heteroevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-Pequeños grupos (PGRU)	2	-Cuestionario 1 (anexo II) -Cuestionario 2 (anexo II) -Web del visor Grafcan: <a href="https://visor.grafcan.es/visorweb/default.php?svc=svcCallejero&amp;srid=EPSG:32628&amp;lat=3130695.26&amp;lng=421559.49&amp;zoom=8&amp;lang=es">https://visor.grafcan.es/visorweb/default.php?svc=svcCallejero&amp;srid=EPSG:32628&amp;lat=3130695.26&amp;lng=421559.49&amp;zoom=8&amp;lang=es</a> -Guía sobre la evolución de la trama urbana de La Laguna: <a href="chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgcle-">chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgcle-</a>	-Aula -Aula con recursos TIC <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	Ya que buena parte del peso de la situación de aprendizaje recae en esta actividad, se planteará en 2 sesiones, ampliables a 3 de ser necesario

	<p>findmkaj/https://www.ciudadespatrimonio.org/publicaciones/evolucion-urbana/cristobal.pdf</p> <p>-Guía sobre el patrimonio arquitectónico y arqueológico de La Laguna:</p> <p>chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgcle-findmkaj/https://www.aytolaguna.es/CDN/files/ayuntamiento/.galleries/DOCUMENTOS-Patrimonio-Historico/AAFF_guia_la_laguna_digital.pdf</p> <p>-Hernández Martín, F. (2011), Apuntes sobre el patrimonio etnográfico de Tenerife. Asociación cultural Pinolere</p> <p>-Revista Rincones del Atlántico:</p> <p>https://www.rinconesdelatlantico.es/arquitectura_tradicional.php</p> <p>-Florido Castro, A. M. (2023), Patrimonio histórico industrial de Tenerife. Gobierno de Canarias</p>		
--	--	--	--

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 3: ¿Qué nos cuenta el patrimonio?

La siguiente fase de una indagación científica, tras el planteamiento de hipótesis y la búsqueda de información, es el trabajo con dicha información, contrastándola con las especulaciones iniciales. Por tanto, el objetivo de esta sesión será el tratamiento y la interpretación de la información que el alumnado ha podido extraer sobre la infraestructura que han elegido, a partir del rellenado del cuestionario de la sesión anterior y de la selección en las fuentes que el docente haya proporcionado, o que hayan podido localizar por su cuenta. Con esta información, el alumnado realizará una descripción completa del inmueble, centrada especialmente en su funcionalidad y en su significación; esto es, qué papel representaba en el entramado económico y social al que se inscribía y qué conocimiento puede aportar sobre este. Se trata de que el alumnado averigüe quiénes intervenían en la actividad económica que se desarrollaba en el inmueble o en su entorno, ya sea a título colectivo (por ejemplo, el campesinado o los comerciantes) y/o individual (por ejemplo, personas involucradas de quienes queda testimonio en la memoria colectiva). Y en particular, el papel que desempeñaban las mujeres. De este modo, se pretende también que valore el patrimonio como objeto de conocimiento sobre el pasado y el presente del territorio.

El papel del docente será el de proporcionar orientación y resolver las dudas que se vayan presentando.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, anali-	3.2 Entender y afrontar de forma crítica, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de la presente sociedad canaria teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia, desde la fragmentación insular canaria al mundo globalizado,	<b>II. Sociedades y territorios</b>  2. Indagación sobre el paisaje agrario y el patrimonio rural en Canarias. Economía y sociedad.  Transformaciones del territorio hasta la actualidad. El papel de la mujer en el espacio agrario.  3. Identificación del patrimonio urbano de	STEM2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	-Observación sistemática	-Diario del profesorado	-Toma de decisiones del alumnado

<p><b>zando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural</b></p>	<p>pasando por el análisis de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas en el desarrollo de Canarias.</p>	<p>Canarias y las instituciones de Canarias: el poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, espacios públicos y de ocio. Espacio y sociedad.</p>				
--	---	---	--	--	--	--

como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.						
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
			-Heteroevaluación			
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>	
-Pequeños grupos (PGRU)	1	-Informe que cada grupo haya generado en la actividad anterior  -Fuentes citadas en la actividad anterior		-Aula  -Aula con recursos TIC		
				<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 4: ¿Y... hoy en día?

Esta actividad, correspondiente a la fase final de interpretación en la indagación científica, tiene como propósito que el alumnado desarrolle la capacidad de interpretar lo que ve en la actualidad a partir de los datos históricos que ha recabado en las actividades anteriores. Esto es, encuadrar el inmueble en su contexto actual, indicando la funcionalidad que desempeña (su uso hoy en día, si está abandonado...), si tiene relación con el entorno en que se localiza (el grado de preservación de su entorno original, en qué ha cambiado), y en qué estado de conservación se encuentra. Por ello, esta sesión busca establecer un nexo entre las anteriores, enfocadas en la integración del bien patrimonial en el territorio y qué desvela sobre la interacción entre el ser humano y el medio en el pasado, y la siguiente, en que se establecerá un debate sobre las repercusiones del modelo económico actual. El alumnado contará con el apoyo de un cuestionario que repartirá el docente (denominado “Cuestionario 3” en el apartado de recursos). En este caso, se pretende que el alumnado realice una búsqueda y selección de la información que precise, pero también, y aún más importante, que aporte observaciones desde su propio punto de vista (qué representaba para ellos antes y después de conocerlo, cómo lo valoraban antes y ahora), a modo de autoevaluación sobre su proceso de trabajo. El resultado se plasmará en un producto en forma de informe o ficha dividido en categorías, que completará los apartados de las sesiones anteriores, y se entregará al docente, que lo evaluará utilizando una rúbrica.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que	3.3 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	<b>I. Retos del mundo actual</b>  3.1. Inicio a la investigación en Ciencias Sociales aplicadas al archipiélago, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano canario, su evolución y los retos de futuro de las islas.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CC2, CC3, CC4, CE1	-Análisis de documentos	-Rúbrica 2 (Anexo III)  -Diario del profesorado	-Informe/ficha sobre la significación actual del inmueble y su estado de preservación

<p><b>el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.</b></p>						
--	--	--	--	--	--	--

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
-Informe/ficha con la descripción completa del inmueble, su interpretación en el pasado y en el presente, y su posicionamiento cartográfico, como se describió en la sesión 2.		-Heteroevaluación -Autoevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-Pequeños grupos (PGRU)	1	-Cuestionario 3 (anexo II)	-Aula -Aula con recursos TIC	

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 5: Nuestro estudio en el tiempo: construimos un eje cronológico

Con el propósito de insertar la información que han recabado sobre los inmuebles en el contexto de los ciclos económicos a lo largo de la Historia de Canarias, y de relacionar la explotación del territorio con los ciclos económicos del municipio de La Laguna, en esta actividad participará todo el grupo-aula (GGRU) para construir un eje cronológico. En dicho eje, utilizando un método inductivo básico, para partir de las particularidades hacia los conceptos generales, se agruparán los inmuebles pertenecientes al mismo ciclo/actividad, como quedó establecido en la actividad 1 (económico antigua –sector primario o secundario–, económico contemporáneo (relacionada con el turismo o el sector servicios), vinculado al poder militar, civil o religioso, o a los espacios públicos/de ocio). Una vez los hayan agrupado, los alumnos y las alumnas formarán grupos heterogéneos (GHET), con la actividad a la que pertenece su inmueble como nexo, y seguirán el método de formación de conceptos para contraponer la información de que disponen sobre sus inmuebles y esquematizar las características socioeconómicas del ciclo/actividad económica a la que pertenece, incluyendo las implicaciones sociales, tanto para hombres como para mujeres (por ejemplo, en el caso de una estructura ligada a la producción de tomates o plátanos, tendrían que explicar las características de la agricultura de exportación de los siglos XIX-XX, y cómo se tradujo en la transformación del territorio en forma de sorribas de terrenos, construcción de atarjeas y otras canalizaciones hídricas, cuarterías...). Para ello, el alumnado dispondrá de las fuentes y recursos citadas en las actividades previas.

El resultado de este trabajo se plasmará en una breve presentación, en soporte físico o digital, que cada grupo expondrá al resto de la clase, con el fin de que todos los alumnos y las alumnas dispongan de una síntesis de la explotación del territorio del municipio de La Laguna, que será relevante para el desarrollo de la última actividad.

La evaluación se llevará a cabo por el propio alumnado a medida que progresa en el trabajo, ya sea a título propio (autoevaluación) o al de sus

compañeros (coevaluación), utilizando dos escalas de valores distintas que facilitará el docente. El papel del docente será evaluar el progreso del trabajo de cada grupo, reorientándolos y resolviendo dudas, y el producto final, utilizando una rúbrica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio	3.3 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de	<b>II. Sociedades y territorios</b>  1. Interpretación del territorio y del paisaje canario.  2. Indagación sobre el paisaje agrario y el patrimonio rural en Canarias. Economía y sociedad.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CC2, CC3, CC4, CE1	-Observación sistemática  -Análisis de documentos y producciones	-Escalas de valores 1 y 2 (Anexo III)  -Rúbrica 3 (Anexo III)	-Toma de decisiones y trabajo grupal del alumnado  -Producto final: presentación en que se ubiquen en un eje cronológico y se sinteticen las características del ciclo económico al que pertenecen los inmuebles de un

<p><b>como fuente de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, disfrute y conservación.</b></p>	<p>conservación y de equilibrio dinámico.</p>	<p>Transformaciones del territorio hasta la actualidad. El papel de la mujer en el espacio agrario.</p> <p>3. Identificación del patrimonio urbano de Canarias y las instituciones de Canarias: el poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, espacios públicos y de ocio.</p> <p>Espacio y sociedad.</p>				<p>mismo ciclo, en soporte físico o digital</p>
---	---	---	--	--	--	---

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
Presentación en que se ubiquen en un eje cronológico y se sintetizen las características del ciclo económico al que pertenecen los inmuebles de un mismo ciclo, en soporte físico o digital		-Autoevaluación -Coevaluación -Heteroevaluación		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-Grupo aula (GGRU)  -Grupos heterogéneos (GHET)	1	-Fuentes proporcionadas en las actividades anteriores	-Aula  -Aula con recursos TIC  <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 6: Desde hoy al futuro

Esta sesión se establece a modo de conclusión de la situación de aprendizaje. El propósito es organizar un debate en que participe todo el grupo-aula (GGRU), que girará en torno a las implicaciones que tiene el modelo económico actual en el paisaje y la relación entre la población y el medio. Para ello, serán necesarias las conclusiones que todos los grupos hayan extraído del trabajo con los bienes inmuebles que han elegido (ya sea porque se consideran patrimonio histórico y están protegidos por ley, adquiriendo hoy en día una función diferente a la que tuvieron en su origen; porque no están protegidos y se encuentran abandonados, ya que su funcionalidad se ha perdido), especialmente con la aportación del grupo que se haya encargado de un inmueble vinculado al turismo o al sector terciario. El docente actuará como mediador, para lo que dispone del guión “Cuestionario 4”; no obstante, el debate se plantea de una forma orgánica, orientándolo especialmente hacia los efectos y las problemáticas que este modelo significa para el territorio insular. Resultaría adecuado que una parte de la clase se posicionara a favor de los beneficios que conlleva este modelo económico, argumentando en qué sentido resulta necesario como motor económico, y la otra, en contra, poniendo de manifiesto las problemáticas que conlleva su implantación de manera descontrolada y como “monocultivo” susceptible de crisis.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Identificar e interpretar todos aquellos elementos de las infraestructuras, la arquitectura o los paisajes que proporcionen información sobre el pasado económico y social del archipiélago hasta la actualidad, analizando el territorio como	3.5 Evaluar el impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias, así como las etapas de desarrollo, crisis y alternativas, a través de procesos inductivos, investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, elaborando productos que reflejen la com-	<p><b>III. Compromiso cívico y social</b></p> <p>4. Análisis y reflexión del impacto paisajístico, social, económico y cultural del turismo en Canarias. Desarrollo, crisis y alternativas.</p>	STEM2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	-Observación directa	-Diario del profesorado	-Intervenciones individuales del alumnado en el debate

<b>fuentes de estudio para la historia y favoreciendo que el alumnado indague en las transformaciones que aquel ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación, poniendo en valor el patrimonio cultural como algo vivo y contribuyendo a su conocimiento, dis-</b>	comprensión de los fenómenos y problemas abordados, en los que participe todo el grupo.					
--	---	--	--	--	--	--

frute y conserva- ción.						
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
			-Heteroevaluación			
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>	
-Pequeños grupos (PGRU)  -Gran grupo (GGRU)	1	-Cuestionario 4 (anexo II)		-Aula  <b>Actividades comple- mentarias y extraes- colares</b>		

<p><b>Valora- ción del ajuste</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>Por cuestiones de falta de tiempo, no fue posible desarrollar la situación de aprendizaje en su totalidad, sino hasta la segunda sesión de la segunda actividad. El hecho de que la asignatura solo ocupa una hora semanal, y lo extenso de esta situación de aprendizaje, entraban en conflicto con la programación que el docente de la asignatura tenía preparada.</p> <p>Por el mismo motivo, reunir a las familias y contar con su beneplácito para que el alumnado acudiese a los lugares en que se localizarían los inmuebles de su elección, representaba una gran dificultad. Por tanto, la alternativa fue pedir a los alumnos y las alumnas que buscasen dichas infraestructuras por vía digital, utilizando Google Maps.</p> <p>Con respecto al desarrollo de las actividades, la segunda actividad fue la que representó mayores dificultades, tanto para el alumnado como para mí. Entre los obstáculos más significativos, cabe destacar que la mayoría de los alumnos y las alumnas manifestaron que la bibliografía resultaba demasiado técnica o especializada, con muchos términos que no comprendían y era necesario aclarar sobre la marcha, además de que el cuestionario no les ofrecía instrucciones claras sobre cómo plantear el trabajo autónomo, por lo que fue preciso improvisar unas directrices muy específicas y accesibles para todos. De esto se deduce que es fundamental el diseño de los recursos, contemplando una descripción rigurosa y exhaustiva de cada uno de los pasos. Lograr un buen diseño es una vía para promover el trabajo autónomo del alumnado, evitando la excesiva dependencia de los y las estudiantes con el docente. También les resultó compleja en sí la búsqueda de infraestructuras dedicadas a actividades económicas en el pasado, pues muchas de ellas se encuentran en grave estado de deterioro y olvido, lo que dificulta no solo localizarlas, sino también identificar con claridad qué función cumplieron en el pasado; además de que su entorno, gravemente alterado en muchos casos por un modelo urbanístico descontrolado, impide relacionarlas con el territorio en el que esa funcionalidad tenía sentido. Este modelo pone de manifiesto continuamente la falta de experiencia del alumnado en el desarrollo de actividades no reproductivas y, por tanto, la necesidad de su implementación para garantizar un aprendizaje</p>
---	--------------------------	--

		<p>competencial complejo que la asignatura demanda.</p> <p>Por lo demás, aunque el desarrollo parcial de la SA no me permitió realizar una evaluación final para tener una visión global del aprendizaje del alumnado, la aplicación de una evaluación formativa, esto es, por medio de retroalimentación continua, me llevó a considerar que, en líneas generales, los alumnos y las alumnas comprendieron el propósito de las actividades y del tema en sí. Resultó positivo que utilizaran ejemplos concretos sobre inmuebles históricos, elegidos por el propio estudiantado, como elementos que forman parte de su día a día y a través de los cuales resulta más fácil que conecten con la realidad histórica que les rodea, además de que, con mucha probabilidad, el hecho de que fuesen agentes activos de su aprendizaje por medio de una investigación les resultaba más motivador y cercano que haber empleado un método expositivo con clases magistrales al uso.</p>
	<p><b>Propuestas de mejora</b></p>	<p>A partir de las dificultades comentadas, se exponen varios puntos susceptibles de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De haber tenido tiempo suficiente para desarrollar la situación de aprendizaje en su totalidad, se hubiese podido convocar la reunión con las familias para obtener su conformidad con el desplazamiento del alumnado, por su cuenta, hasta los inmuebles que fuesen objeto de su interés para la SA.</li> <li>▪ Para encauzar el trabajo autónomo del alumnado, quedó en evidencia la necesidad de formular unas instrucciones claras y precisas que indicasen la secuencia de pasos a seguir, describiendo el resultado (producto) concreto que se esperaba que obtuviesen.</li> <li>▪ Sería necesario, o bien ajustar los recursos de la bibliografía al nivel de la mayor parte del alumnado, o bien proporcionar un glosario de términos técnicos sobre arquitectura y etnografía, pues como se explicó en el apartado relativo</li> </ul>

		<p>al desarrollo, la bibliografía que se adjunta resultó ser, en parte, demasiado especializada para alumnos y alumnas que, en muchos casos, se relacionaban por primera vez con un tema tan específico. Por tanto, parecería aconsejable que el docente buscara fuentes y recursos bibliográficos adaptados al nivel de secundaria, sin eliminar los que se incluyen en la SA, pues también es bueno que el alumnado los conozca y los utilice.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ En relación con los dos puntos anteriores, sería recomendable dedicar parte de una actividad a la elaboración de una ficha que facilitase la estructuración de la información que el alumnado fuese recabando a medida que avanza la situación de aprendizaje, confeccionándola a partir de las aportaciones de todo el grupo-aula. De esta forma, también se implicarían en el proceso de estructurar la información, y tendrían que valorar la prioridad o pertinencia de unos elementos frente a otros.</li><li>▪ Sería pertinente que el docente dispusiera de una “base de datos” con localizaciones de inmuebles relacionados con los ciclos económicos, ya que el alumnado tuvo dificultades en encontrarlos por sí mismos, en especial los que se emplazan en las áreas rurales o en lo que hoy en día es la periferia urbana. Solo se trataría de facilitar la ubicación, ya que el interés de la actividad radica en que los alumnos y las alumnas acudan en persona y tomen nota de todo aquello que les resulte llamativo, incluyendo el estado de conservación del inmueble, en qué tipo de entorno se encuentra hoy en día, si es sencillo o complejo averiguar de un simple vistazo a qué estuvo dedicado o requiere una búsqueda de información... La visita <i>in situ</i> es importante porque cubre uno de los objetivos de la SA, y es que el alumnado tenga un acercamiento a la investigación histórica y desarrolle su capacidad de observación.</li></ul>
--	--	--

## 5. CONCLUSIONES

Aunque mi experiencia durante las prácticas con el grupo de 3º de la ESO fue breve, así como la propia puesta en marcha de la situación de aprendizaje, pude extraer una serie de conclusiones que expongo a continuación.

En primer lugar, no me resultó sencillo adaptarme a la metodología que subyace en el modelo legislativo, ya que mi propia formación en Historia fue la “tradicional”, esto es, estudiándola en orden cronológico por los periodos de la historiografía clásica, desde un modelo de enseñanza directivo centrado en el papel del docente como protagonista y “proveedor” del conocimiento y la información, y en la función meramente receptiva del alumnado, cuyo proceso de aprendizaje se limitaba a reproducir la información aportada por el primero en actividades, trabajos y exámenes que seguían una evaluación sumativa, caracterizada por una escasa flexibilidad y adaptación a las necesidades particulares de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Por ello, llevar a cabo la enseñanza en Geografía e Historia enfocada hacia el desarrollo y adquisición de competencias, además de por bloques temáticos, donde el actor central es el alumnado y no el docente, me ha supuesto un desafío, al empujarme a transformar mi propio paradigma sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de la materia. Organizar actividades que conduzcan al cumplimiento de los criterios de evaluación, sin perder de vista el objetivo de la situación de aprendizaje al completo, al mismo tiempo que se procura que resulten motivadoras para los y las estudiantes, y se salgan del esquema típico y unidireccional de la clase magistral, me causó dificultades y me llevó a percibir la enorme complejidad que entraña la docencia.

Dado que era la primera vez que afrontaba la realidad de un aula, materializar unas actividades elaboradas previamente representó un reto; el trabajo con personas, y más aún con adolescentes, siempre está sujeto a imprevistos y a circunstancias que no se contemplaban con anterioridad. Por ello es necesario permitir cierto margen a la flexibilidad o a la improvisación, lo cual no estuvo exento de dificultades, especialmente con la gran cantidad de grupos de cada nivel que tiene el centro (6, en este caso); en estas circunstancias, la capacidad de organización del docente es esencial para mantener un progreso regular en todos los grupos, y evitar que unos queden demasiado rezagados con respecto a otros.

Tomando como ejemplo la situación de aprendizaje parcialmente desarrollada durante las prácticas, como consta en el apartado de valoración, por cuestiones organizativas resultó necesario adaptar una parte importante, como fue el hecho de que el alumnado tuvo que tomar como objeto de estudio un inmueble que no pudo ver *in situ*, sino a través de una pantalla. Además, fue necesario improvisar unas instrucciones donde quedara definido, de forma clara y por pasos, el proceso de trabajo en las actividades, pues las explicaciones que había planificado ofrecer resultaron ambiguas para el alumnado, que lo manifestó al poco tiempo de comenzar la primera sesión de la segunda actividad.

En este sentido, resultó muy positivo optar por una evaluación formativa, y por un método por elaboración, pues la conjunción de ambas modalidades educativas permitió tener una retroalimentación constante del proceso de aprendizaje del alumnado, y en este caso, en concreto, de las dificultades y obstáculos que afrontaban en cada etapa del proceso, lo que facilitaba poder resolverlas y reconducir su trabajo. Cabe destacar, también, que el hecho de que trabajaran en pequeños grupos facilitó considerablemente esta labor por parte del docente, pues, al menos por lo que percibí, me resultaba la forma más sencilla y cercana de atender las necesidades del alumnado en cada grupo, mientras los restantes continuaban trabajando.

Con respecto al punto de vista del alumnado, al no haber podido desarrollar la situación de aprendizaje al completo, no me fue posible averiguar si el proceso de aprendizaje en su pleno desarrollo hubiera tenido éxito. Sin embargo, en las dos actividades que se llevaron a cabo, considero que los alumnos y las alumnas aprendieron que existen elementos inmuebles pertenecientes al patrimonio histórico de los que, utilizando una metodología científica de observación, planteamiento de hipótesis, análisis y contraste con la información que proveen las fuentes, y contando con recursos y herramientas provistas por el docente, pueden extraer conocimiento histórico de manera autónoma, sin actuar como receptores pasivos de grandes cantidades de información. Y, además, que en este proceso es fundamental desarrollar la capacidad de observación, para percibir detalles que a primera vista podrían pasar desapercibidos; conocer y analizar las fuentes de las que extraer información que contextualice esos detalles; y potenciar la capacidad de contrastar de manera crítica ambas variantes, para llegar a conclusiones propias.



A lo previamente expuesto, habría que añadir que otra habilidad que se puso en práctica durante las dos actividades fue el trabajo colaborativo en grupos; pero es necesario matizar que, al contrario de lo que suponía, los alumnos y las alumnas ya estaban acostumbrados a este tipo de agrupamiento, por lo que las dificultades, retos y aprendizajes tuvieron más peso en lo que se refiere al enfoque de la técnica de aprendizaje por proyectos, que a la estrategia de trabajo grupal.

De esta forma, la situación de aprendizaje planteada iba más allá del aprendizaje de saberes. Se pretendía que el alumnado incorporase tanto la capacidad de observación y análisis que se ha descrito en un párrafo anterior, como una conciencia histórica que esté presente en su vida cotidiana y en su entorno del día a día. Plantear así los procesos de enseñanza-aprendizaje requiere, probablemente, mayor esfuerzo e implicación tanto por parte del docente como de los alumnos y las alumnas, pues supone vertebrar situaciones de aprendizaje que, como en este caso, conecten los espacios y elementos del día a día con los procesos históricos, de lo particular a lo general.

Pero en este caso concreto, existe una necesidad de infundir en el alumnado la consciencia de que esos procesos históricos, a menudo abstractos, están representados por elementos y paisajes que los rodean y que suelen pasar desapercibidos; pues muchos de ellos corren grave riesgo de desaparecer, ya sea por las penosas condiciones en que se encuentran, o porque se emplazan en lugares donde convergen intereses económicos y urbanizadores. Además, dada la delicada situación que atraviesan en la actualidad muchas áreas de las islas, especialmente en Tenerife y Gran Canaria, donde gran parte de los espacios naturales se encuentran en permanente amenaza por la presión poblacional, turística e inmobiliaria, es primordial que la Educación incorpore un componente importante en que el alumnado conozca y se relacione de manera directa con el territorio en que habita, pues es la única manera de que, además de aprender sobre la Historia y Geografía de Canarias, aprenda a apreciarlas y a ponerlas en valor.

Por todo lo expuesto, el enfoque de esta programación y de la situación de aprendizaje desarrollada ha enriquecido la perspectiva con que afrontaré las programaciones que deba realizar y mi propia labor docente, pues la puesta en valor de las competencias individuales y colectivas, frente al mero aprendizaje memorístico por repetición, resulta no solo necesario, sino imprescindible, en un mundo cada vez más complejo, que requiere una actitud crítica, un método científico de resolución de problemas, creatividad y capacidad

para la socialización y el trabajo colaborativo, con el fin de comprender y afrontar los retos de una realidad en perpetuo cambio.

## **6. REFERENCIAS**

### **6.1 Normativa**

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, 311, de 30 de diciembre de 2020

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación No Universitaria. Boletín Oficial de Canarias, 147, de 31 de julio de 2014

Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Estado, 78, de 17 de marzo de 2023

Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Estado, 134, de 1 de junio de 2023

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Estado, 60, de 9 de marzo de 2018

## 6.2 Bibliografía

- BERTHELOT, S. (ed. 1997), *Misceláneas canarias*. Francisco Lemus – Editor. San Cristóbal de La Laguna
- CALERO MARTÍN, C. G. (2002), *La Laguna 1800-1936: crisis urbana y nueva posición en el territorio*, en: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. VI, nº 110. Universidad de Barcelona
- CARRIZOSA PRIETO, E., y GALLARDO BALLESTEROS, J. I. (2011), *Autoevaluación, coevaluación y evaluación de los aprendizajes*, en: CERRILLO MARTÍNEZ, A., y DELGADO GARCÍA, A. M. (coord.), *Innovación en la docencia del Derecho a través del uso de las TIC*. Huygens Editorial, Barcelona
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. F. (2009), *Entre el desencanto y la esperanza: una visión humanista del medio rural canario*, en: *Rincones del Atlántico*, nº 6-7, 318-339
- FLORIDO CASTRO, A. M. (2023), *Patrimonio histórico industrial de Tenerife*. Gobierno de Canarias
- GISBERT SOLER, V., y BLANES NADAL, C. (2013), *Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente*, en: *3c Empresa: investigación y pensamiento crítico*, vol. 2, nº 3
- HERNÁNDEZ MARTÍN, F. (2011), *Apuntes sobre el patrimonio etnográfico de Tenerife*. Asociación cultural Pinolere
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, S. A. (2008). *La casa pintada: la arquitectura popular canaria y su representación gráfica*, en: *Rincones del Atlántico*, nº 5, 258-359
- MORALES, M., y FERNÁNDEZ, J. (2022), *La evaluación formativa. Estrategias eficaces para regular el aprendizaje*. Grupo SM
- PALOMAR SÁNCHEZ, Mª J. (2010), *La importancia de la programación didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria*. *Innovación y experiencias educativas, revista digital*, 29. CSIF, Granada
- QUINTERO RUIZ, L. D. (2015), *Metodología*. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias
- SOLER SEGURA, J., y MACHADO BONDE, M. (2021), *San Cristóbal de La Laguna. Guía arqueológica-patrimonial*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

### 6.3 Otros recursos

Programación General Anual 2022-2023, IES Canarias Cabrera Pinto, 2022. Recurso web: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iescanariascabrerapinto/wp-content/uploads/sites/638/2022/10/pga\\_2022\\_2023--ver-27-10-2022.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iescanariascabrerapinto/wp-content/uploads/sites/638/2022/10/pga_2022_2023--ver-27-10-2022.pdf)

Programación General del departamento de Historia y Geografía del IES Canarias Cabrera Pinto, 2022-2023 (documento inédito)

Programación Específica del departamento de Historia y Geografía del IES Canarias Cabrera Pinto, 2022-2023 (documento inédito)

Proyecto Educativo del Centro, IES Canarias Cabrera Pinto, s. f.

Recurso web:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iescanariascabrerapinto/wp-content/uploads/sites/638/2022/11/pe.pdf>

Proyecto Educativo del Centro, IES Canarias Cabrera Pinto (2011)

Recurso web:

[http://iescabrerapinto.com/docencia/PEC\\_DEFINITIVO27junio2011.pdf](http://iescabrerapinto.com/docencia/PEC_DEFINITIVO27junio2011.pdf)

Orientaciones para el diseño de la Programación Didáctica (s. f.), Gobierno de Canarias

Recurso web:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/pdfs/unidad01.pdf?v=1>

Orientaciones e instrucciones para el diseño y elaboración de una programación didáctica (s. f.), Gobierno de Canarias

Recurso web:

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/09/pd\\_con\\_orientaciones.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/09/pd_con_orientaciones.pdf)

## 7. ANEXOS

### 7.1 Anexo I



Ermita de Gracia y casona de los Estévez, representadas por J. J. Williams en la primera mitad del siglo XIX (Berthelot, 1997)



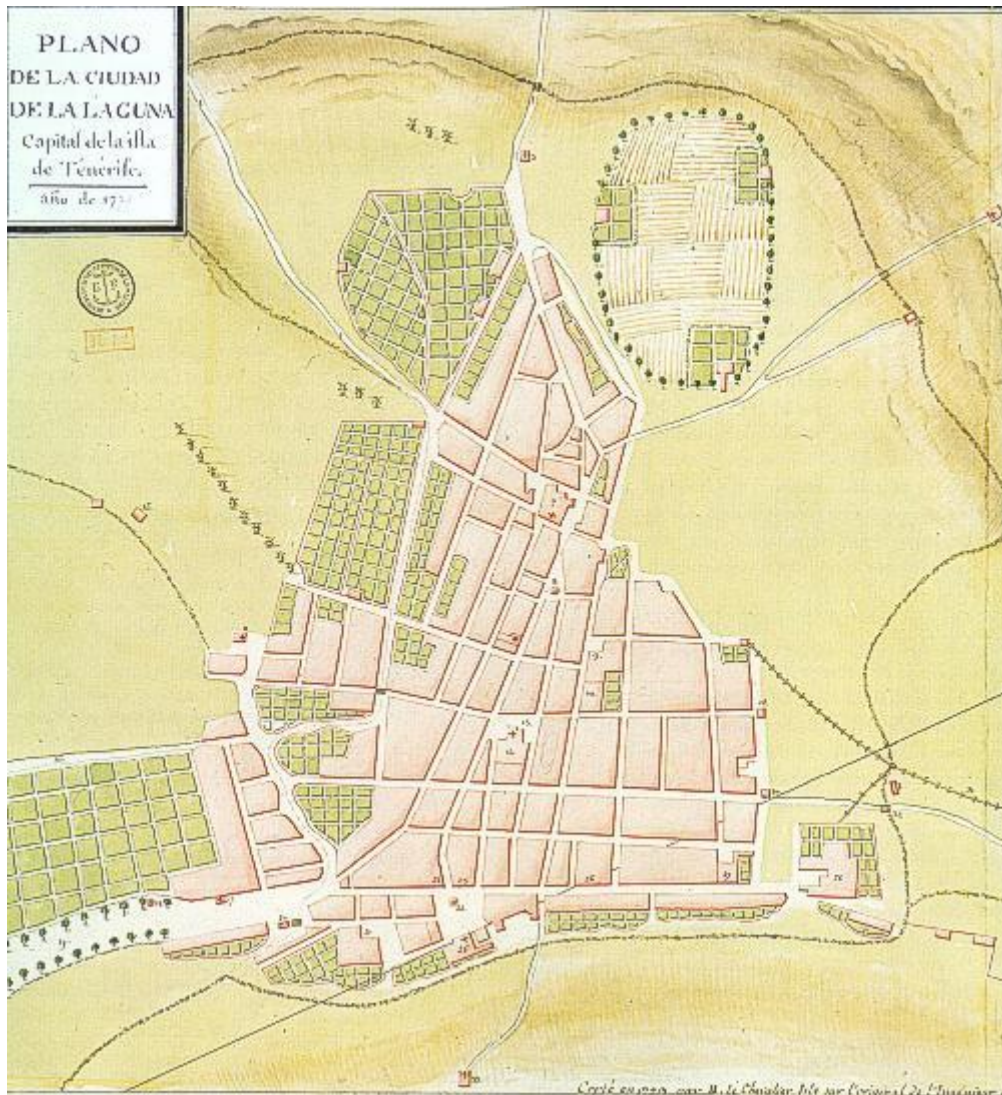
“Portada de una finca con La Laguna al fondo”, Pedro Tarquis. Óleo sobre lienzo. Colección particular (Hernández, 2008, 282)



“Paisaje de Punta del Hidalgo”, Valentín Sanz. Óleo sobre lienzo. Colección particular (Hernández, 2008, 283)



Vista de la vega lagunera hacia mediados del XIX, por Alejandro de Ossuna y Saviñón (Díaz, 2009, 318)



Plano de la ciudad de La Laguna en 1779, debido a M. le Chevalier (Calero Martín, 2002)



## 7.2 Anexo II

### CUESTIONARIO 1 – Actividad 2

- 1- ¿Dónde se encuentra este inmueble?
- 2- ¿Por qué lo han elegido?
- 3- ¿Para qué creen que se construyó? ¿Lo conocían antes de elegirlo?
- 4- Enumeren los elementos que les llamen la atención. ¿Qué función tuvieron?
- 5- ¿Cuándo y para qué se construyó esta estructura?
- 6- ¿Tiene alguna relación con lo que la rodea? ¿Cuál?
- 7- ¿Su construcción o la actividad para la que fue construido alteraron el medio que la rodea? ¿Cómo?

### CUESTIONARIO 2 – Actividad 2

- Nombres, apellidos y nivel de los integrantes del grupo:
- Nombre del inmueble:
- Localización: se aportará la dirección completa, incluyendo la calle y el número, el municipio, y si es posible, la toponimia local para facilitar su ubicación.
- Hipótesis inicial: basándote en las observaciones de la estructura y en su entorno, ¿qué función consideras que pudo desempeñar en el pasado? Justifica tu respuesta.
- Resultados de la búsqueda de información, que se organizarán de la siguiente manera:
  - Datos históricos de la estructura: año o siglo de construcción y puesta en activo; actividad para la que se construyó; propietarios y/o personas que estuvieron a su cargo
  - Descripción de la actividad económica o social a la que estuvo dedicada: en qué consistía y qué importancia tenía para la economía o la estructura social de las islas
- Documentación gráfica
  - Fotografías: serán de buena calidad y obtenidas por los alumnos y las alumnas. Serían idóneas una o varias fotos generales, donde se represente la estructura al completo, así como su entorno, y fotos de elementos relevantes que sirvan como apoyo visual para las hipótesis y los resultados de la investigación

- Cartografía: se incluirá una captura de una fotografía aérea o mapa, preferentemente de la misma época en que la estructura se construyó o estuvo en funcionamiento. Junto a esta imagen, o debajo de ella, se adjuntará una captura de mapa actual en la misma posición, con el fin de ilustrar las transformaciones que se han producido a lo largo del tiempo

#### CUESTIONARIO 3 – Actividad 4

- 1- ¿Qué uso tiene hoy en día la infraestructura que han elegido?
- 2- ¿A qué se debe que tenga esa función?
- 3- Si está abandonada, ¿cuál es el motivo?
- 4- ¿Se ha conservado el entorno que tuvo en origen, o ha cambiado? ¿En qué se traducen esos cambios?
- 5- Valora en una escala (malo, regular, bueno, muy bueno) el grado de conservación.
- 6- ¿Qué valoración social tiene el inmueble? ¿Se encuentra protegido, ha sido restaurado, está en estado de abandono...? ¿A qué se debe?

#### CUESTIONARIO 4 (PARA DEBATE) – Actividad 6

- 1- La principal actividad económica del municipio en la actualidad es el sector terciario. ¿Qué transformaciones ha supuesto en el paisaje?
- 2- ¿Cuál es el impacto positivo y negativo de estos cambios?
- 3- Dada la situación actual, ¿cómo valoras el futuro de Canarias? Si tu valoración es pesimista, ¿qué harías para que fuese diferente?

### 7.3 Anexo III

#### RÚBRICA 1 – Actividad 2

	Insuficiente (1-4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
<b>El informe está completo e incluye todas las partes: hipótesis, fotografías, información de las fuentes y ubicación cartográfica</b>	El informe está incompleto y faltan la mayoría o todas las partes requeridas	El informe está completo, pero falta alguna de las partes requeridas o necesitan mayor desarrollo	El informe está completo y contiene todas las partes, aunque el contenido podría desarrollarse más a fondo	El informe está completo y contiene todas las partes, aunque su presentación o aspectos formales son mejorables	El informe está completo, todas las partes están desarrolladas de manera exhaustiva, y la organización es adecuada
<b>La información es pertinente y está contextualizada con el inmueble</b>	La información está incompleta o no tiene relación con el tema que se está tratando	Los datos se presentan de forma completa, aunque requieren un procesamiento por parte del alumno (no limitarse a transcribirlos)	La información recabada se presenta de forma completa, aunque el procesamiento es superficial	La información y el contexto están fundamentados y contextualizados de manera adecuada y completa, y el procesamiento es aceptable	El contexto y el conjunto de datos que se presentan están correlacionados y ponen de manifiesto un enfoque crítico en su tratamiento y expresión

<p><b>En las hipótesis planteadas se aprecia el resultado de un proceso de discusión y puesta en común</b></p>	<p>No se presentan hipótesis, o su desarrollo es insuficiente</p>	<p>Se exponen hipótesis, pero de manera superficial, sin registrar el proceso de discusión y puesta en común</p>	<p>Se exponen hipótesis en torno a los elementos observables de la estructura, aunque el registro de las aportaciones en común para llegar a esas conclusiones requiere mayor desarrollo</p>	<p>Se presentan las especulaciones y su proceso de conformación al completo, aunque se podría haber profundizado más en ambos aspectos</p>	<p>Se demuestra el proceso completo de la configuración de las hipótesis, fruto de una reflexión en común, argumentadas en elementos observables de la estructura o su entorno, y en los conocimientos previos del alumnado</p>
<p><b>Corrección y madurez en la expresión escrita y oral, incluyendo el uso de la terminología apropiada</b></p>	<p>Numerosos errores ortográficos y gramaticales. No evidencia capacidad de síntesis. Transcripción sin análisis</p>	<p>Algunas faltas ortográficas y gramaticales. Cierta capacidad de síntesis. Maneja algún concepto propio del tema tratado</p>	<p>No hay faltas de ortografía ni errores gramaticales. Capacidad de síntesis y de expresión propias, aunque ésta podría mejorar, al igual que el empleo de la terminología</p>	<p>Ningún error ortográfico ni gramatical. Capacidad de síntesis y expresión adecuadas, pero podría desarrollarla más</p>	<p>Ningún error ortográfico ni gramatical. Gran capacidad de síntesis, organización del contenido, y análisis personal. Pleno conocimiento y uso</p>

					de la terminología apropiada
--	--	--	--	--	------------------------------

RÚBRICA 2 – Actividad 4

	Insuficiente (1-4)	Suficiente (5)	Bien(6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
<b>Se documenta la actualidad del inmueble: estado de conservación, relación con el entorno y función que desempeña, aportando observaciones propias</b>	No se recoge ninguno de los elementos requeridos, o se presentan de manera muy deficiente	Se recogen todas las partes, pero con un desarrollo superficial	Se recogen todas las partes y se aprecia cierto desarrollo, pero se podría ampliar o profundizar en ciertos aspectos	Todas las partes están recogidas y medianamente desarrolladas, aunque las observaciones propias son susceptibles de mejora	Todas las partes están recogidas, completamente desarrolladas, y se aportan observaciones propias que revelan un proceso de análisis
<b>La información está seleccionada, citada e</b>	La información no se presenta, no se cita y/o no está interpretada	La información está seleccionada, citada e interpretada, pero	Hay constancia de un proceso de selección, cita e interpretación de	La información y el contexto están debidamente sustentados. La interpretación	La información que se aporta está refrendada por la bibliografía, está correcta-

<b>interpretada correctamente (se demuestra un proceso de análisis)</b>		de forma muy superficial. El análisis carece de profundidad	la información, aunque su calidad es irregular	tiene cierto desarrollo, aunque podría ir más a fondo	mente citada, y la interpretación demuestra una reflexión profunda
<b>Corrección en la expresión</b>	Remitirse a los descriptores del criterio “Corrección y madurez en la expresión escrita y oral” de la Rúbrica 1				
<b>Madurez y profundidad en la valoración personal del proceso de trabajo</b>	No hay valoración personal del proceso de trabajo, o presenta una fuerte carencia de madurez o profundidad. No hay una valoración de los puntos fuertes y débiles	La valoración personal está presente, pero requiere mayor profundidad. Exceso de generalizaciones. Hay escasos ejemplos que justifiquen las fortalezas y debilidades	La reflexión personal sobre el proceso de trabajo muestra cierta madurez. Hay algunas generalizaciones y las debilidades y fortalezas se justifican parcialmente	La valoración demuestra una profundidad y madurez suficientes. Se incluyen ejemplos concretos para argumentar las fortalezas y debilidades	La reflexión personal revela un alto grado de profundidad y madurez. Todas las observaciones sobre las fortalezas y debilidades se acompañan de ejemplos concretos

RÚBRICA 3 – Actividad 4

	Insuficiente (1-4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
<b>Se realiza una síntesis adecuada y suficiente sobre las características del ciclo económico que corresponda al grupo</b>	No se realiza una síntesis sobre el tema propuesto, o la que se entrega carece de desarrollo	Se aprecia un esfuerzo por efectuar la síntesis de la información que han recabado, pero está desorganizada o poco estructurada	La síntesis está desarrollada en cierta medida, aunque se podría mejorar la estructura o profundizar más	Se demuestra un proceso suficiente de síntesis y organización, y el grado de conocimiento sobre el tema es notable	La síntesis es completa y revela un alto grado de conocimiento sobre el ciclo económico, tras haber efectuado la investigación pertinente
<b>Se analizan las implicaciones sociales de estos ciclos económicos, especialmente en el caso de las mujeres</b>	No hay análisis sobre las implicaciones sociales de los ciclos económicos, o el que se lleva a	El análisis está presente, pero de manera limitada, con alguna mención puntual al	Hay un desarrollo parcial del impacto social de los ciclos económicos, y alusiones a las mujeres, aunque de	El análisis está desarrollado de forma aceptable, y se ilustra con algunos argumentos y ejemplos el papel de las mujeres	Todas las implicaciones sociales que representaron los ciclos económicos se analizan de manera completa. Se desa-

	cabo muestra carencias importantes	papel de las mujeres	modo parco y poco fundamentado		rrolla plenamente el papel que desempeñaron las mujeres
<b>Corrección en la expresión y empleo de la terminología apropiada</b>	Remitirse a los descriptores del criterio “Corrección y madurez en la expresión escrita y oral” de la Rúbrica 1				
<b>Creatividad y originalidad en la presentación</b>	Hay un descuido muy patente en los aspectos creativos de la presentación	Se aprecia un esfuerzo por incluir algunos elementos que otorgan frescura a la presentación, pero de manera muy limitada	Hay ciertos elementos y recursos que otorgan un ligero atractivo a la presentación	La atención prestada a los detalles es aceptable y se emplea algún recurso innovador	Se utilizan recursos originales en la presentación. Sus aspectos formales están muy cuidados y poseen un gran atractivo



ESCALA DE VALORES 1 (autoevaluación del alumnado) – Actividad 4

	Pocas veces	Ocasionalmente	Con frecuencia	Siempre
Me he comunicado con mis compañeros y compañeras de forma respetuosa				
Me he implicado con buena actitud en el trabajo colaborativo con mis compañeros y compañeras				
Considero que he aprendido acerca del tema sobre el tema del que estamos trabajando				
El tema que estamos trabajando me resulta interesante y quiero saber más				
He utilizado las técnicas y los recursos que el docente ha sugerido				

He propuesto o llevado a cabo respuestas originales y creativas a las actividades que se han ido planteando				
---	--	--	--	--

ESCALA DE VALORES 2 (coevaluación del alumnado entre miembros del mismo equipo) – Actividad 4

	Pocas veces	Ocasionalmente	Con frecuencia	Siempre
Coopera y se implica en las actividades grupales				
Se comunica de forma respetuosa con sus compañeros y compañeras				
Escucha y valora las opiniones y aportaciones de los demás				

